

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.782 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.— SANTA FE, JUEVES 11 DE MAYO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2659/59 - Tel. 20791

APORTE NACIONAL PARA EL TUNEL SUBFLUVIAL

Informóse esta mañana que la ley respectiva fue elevada a la Presidencia y que la contribución se concretará hasta la terminación de las obras

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno nacional contribuirá con aportes financieros hasta la terminación del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, así lo informó esta mañana el secretario de Obras Públicas, ingeniero Bernardo Loitegui manifestando que dicha contribución se concretará por conducto de la Secretaría de Estado a su cargo y en coordinación con los gobiernos provinciales respectivos, sobre la base de los programas de trabajos que elaboren las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Asimismo, destacó que la Secretaría de Obras Públicas designará dos delegados ante la comisión interprovincial, los que participarán en la fiscalización de los planes técnicos, económicos y financieros de inversión y ejecución de obras y trabajos complementarios.

En el respectivo mensaje elevado a la consideración del señor presidente de la Nación, que sirvió de base para la ley 17.257, se expresa: "Tengo el agrado de elevar a consideración del excelentísimo señor presidente el adjunto proyecto de ley relacionado con la contribución financiera de la Nación para la construcción del túnel subfluvial entre las ciudades de Paraná y Santa Fe.

"El interés nacional que reviste la vinculación continua y permanente de la mesopotamia con el resto del país, quedó reflejado en los decretos números 7.122/56 y 3.765/63, concernientes a la construcción del expresado túnel.

"La citada obra se lleva a cabo directamente por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, de conformidad con el tratado suscripto por las mismas, con recursos de sus provincias y contando con créditos de la Nación, a base de los cuales y con cargo de reintegro se aportaron durante los años 1964 y 1966, 2.647,5 millones de pesos moneda nacional. La prosecución de la obra, hasta su terminación exigirá nuevos aportes del Tesoro Nacional.

"Ambas provincias han solicitado un anticipo de fondos para atender las erogaciones del corriente año, por un total de 2.400 millones de pesos moneda nacional.

"La circunstancia de que ambas provincias han afrontado hasta ahora la ejecución de la obra; las dificultades financieras transitorias porque ellas atraviesan y dado que la Nación no se ha hecho presente con el esfuerzo que le corresponde para la concreción de tan importante vinculación provincial y nacional, constituyen razones suficientemente valederas para aconsejar su concurrencia hasta la terminación de la obra.

"Son válidas [illegible] razones para que el aporte solicitado a la Nación en esta circunstancia y en lo sucesivo, sea otorgado directamente del Tesoro Nacional y, en consecuencia, sin cargo de reintegro, como asimismo que el de los anticipos de fondos ya entregados no experimente ajuste alguno al efectuarse su reintegro.

"Ahora bien, para la oportuna transferencia de dicha contribución y de acuerdo con el desarrollo de los trabajos, resulta necesario mantener por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, como organismo [illegible], los enlaces pertinentes, mediante un delegado, tanto con los organismos provinciales, incluso el ente interprovincial que tiene a su cargo la obra, como con el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Hacienda, sin que ello implique de modo alguno limitar los planes y totales atribuciones y obligaciones que las provincias han asumido en cuanto a las obras realizadas o a ejecutar, tanto en el aspecto técnico como en lo administrativo-legal y económico-financiero.

"En mérito a las razones expuestas, se solicita al excelentísimo señor presidente de la Nación, quiera sancionar el proyecto de ley que se acompaña.

Texto de la ley

"Artículo 1o. — Ratifícase lo dispuesto en los decretos No. 7.122, del 20 de abril de 1956, y No. 3.765, del 15 de mayo de 1963, mediante los cuales el gobierno de la Nación, declaró de "interés nacional" y de "prioridad nacional", respectivamente, la obra del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

"Artículo 2o. — El gobierno de la Nación contribuirá hasta la terminación de la obra mencionada en el artículo anterior, con los aportes financieros cuyo importe anual fijará el Poder Ejecutivo nacional, por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en coordinación con los gobiernos provinciales respectivos, sobre la base de los programas de trabajos que elaboren las provincias que construyen el expresado túnel.

"Artículo 3o. — La Secretaría de Estado de Obras Públicas designará ante la comisión interprovincial dos delegados que participarán con las autoridades de dicho ente, en la fiscalización de los planes técnicos, económicos y financieros de inversión y ejecución de las obras y trabajos complementarios, y ejercerán funciones coordinadoras en relación con los aspectos enunciados, sin que dicha participación implique limitar o disminuir las plenas atribuciones y obligación de toda índole que las provincias han asumido al afrontar la construcción de que se trata.

"Artículo 4o. — Los anticipos de fondos del Tesoro Nacional ya entregados a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos con destino a la financiación de la obra de referencia, serán reintegrados a la Nación, sin reajuste alguno y en los montos recibidos, en la cantidad de un mil trescientos veinticinco millones setecientos mil pesos moneda nacional ($ 1.325.700.000 m/n.) en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, y de un mil trescientos veintiún millones ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 1.321.800.000 m/n.) en cuanto a Entre Ríos.

"Artículo 5o. — Facúltase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para establecer los contactos directos pertinentes con los organismos provinciales correspondientes, a los fines determinados en los artículos segundo y tercero, como asimismo con el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Hacienda, para el debido cumplimiento de la presente ley.

"Artículo 6o. — Las provincias de Santa Fe y Entre Ríos se acogerán por leyes provinciales a las disposiciones de la presente ley, a cuyo efecto quedan autorizadas para su sanción y promulgación".

Se trafican unas 1.200 toneladas de narcóticos por año

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — Los traficantes en drogas tienen cada año suficiente acceso a la provisión de opio como para suministrar tres gramos a cada habitante de la tierra, según declaró ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, sir Harry Greenfield, presidente de la Junta Central Permanente de Narcóticos.

En un discurso ante el comité social del consejo, Greenfield indicó que un "enorme volumen anual de unas 1.200 toneladas está disponible para uso ilegal.

El orador propuso más estricta vigilancia del tráfico ilícito de drogas, atención al problema básico de la higiene mental, y un estudio para identificar definitivamente las zonas de suministro.

SE ROZARON DOS NAVES DE GUERRA DE EE.UU. Y RUSIA

El segundo incidente en el mar de Japón

WASHINGTON, 11 (UPI). — Un destructor norteamericano y una nave de guerra soviética "se rozaron" hoy en el mar de Japón en el segundo de tales incidentes en dos días.

El anuncio del Departamento de Defensa agrega que el destructor Walker, el mismo que se vió envuelto en el incidente anterior, fue el que se rozó hoy con la nave soviética, que no era, sin embargo, la de ayer.

La información oficial agrega que el casi abordaje de hoy tuvo lugar 300 millas náuticas al oeste-sudoeste de la isla japonesa de Hokkaido.

"No hubo bajas y sólo se dio cuenta de pequeños daños", dijo el Departamento de Defensa. Agregó que "el incidente ocurrió cuando el destructor soviético dio una vuelta hacia el Walker, a pesar de las advertencias de este último".

Tras el incidente de ayer, ocurrido aparentemente cuando la nave rusa trataba de observar maniobras de las unidades de guerra norteamericanas, Estados Unidos presentó una protesta formal a la embajada soviética en esta capital.

El buque soviético envuelto en el suceso de hoy fue identificado sólo como el destructor 025 de la clase Krupnyy.

El Departamento de Estado volvió a presentar una segunda protesta por el incidente de hoy.

A quince cardenales latinoamericanos se invitó en Colombia

BOGOTA, 11 (ANSA). — Monseñor Angel María Ocampo, obispo de Tunja, manifestó que quince cardenales latinoamericanos habían sido invitados a Bogotá para estar presentes en Colombia el 28 del corriente con motivo de la fiesta de San Isidro Agricultor y del primer encuentro para la integración del campesinado latinoamericano.

RECIOS CHOQUES HUBO EN CHINA

Ocurrieron en Pekín y Shangai.- En la provincia de Szechuan los muertos y heridos sumarían 10.000

HONG KONG, 11 (UPI).— Cientos de trabajadores dedicados a la elaboración de flores artificiales chocaron hoy con fuerzas de la policía en esta colonia, agitando en las manos pequeños libros rojos que recogen la ideología revolucionaria del máximo líder de China comunista, Mao Tse-tung.

Miles más de trabajadores chinos acudieron a la escena del tumulto para tirar piedras a los agentes del orden.

El comisionado policial movilizó a su fuerza auxiliar en pleno y los jefes militares de la guarnición británica pusieron a sus tropas en estado de alerta.

La violencia surgió luego de una semana larga de agitación china, dentro y fuera de la colonia.

Los choques de hoy comenzaron cuando los trabajadores trataron de allanar una fábrica de flores artificiales de Kowloon, la ciudad situada en territorio continental y que es clave para Hong Kong. Los propietarios del local habían cerrado debido a problemas de índole sindical.

Alrededor de 200 policías se interpusieron entre los manifestantes y la fábrica. La policía intentó dispersar a la multitud disparando pequeños proyectiles de madera a sus pies, pero los trabajadores persistieron en su acción. Pronto habían unos dos mil allí.

La policía detuvo a más de 90 personas y se dijo que no menos de 12 personas recibieron lesiones.

Los choques siguieron registrándose esporádicamente durante el día y el gobierno colonial impuso un toque de queda en las zonas donde prevalecía una mayor tensión.

Funcionarios competentes atribuyeron la reciente intranquilidad obrera en Hong Kong a la actividad de los comunistas que, según dice, fueron enviados aquí por el régimen de Pekín.

Se dijo que la policía tiró algunos disparos al aire en los momentos más difíciles del disturbio.

HONG KONG, 11 (UPI). — El diario de Pekín dice hoy que ha estallado fuerte lucha en las calles de la capital de China comunista y en la ciudad de Shangai, entre seguidores y enemigos del máximo líder de la revolución china, Mao Tse-tung.

Por otra parte, en Pekín aparecieron carteles fijados en paredes en los que se asegura que 10.000 personas, entre muertos y heridos, han sido víctimas hasta ahora de choques similares en la provincia occidental china de Szechuan.

El periódico de Pekín, órgano del comité de la capital, no es la publicación "Diario Popular de Pekín" que a su vez es el órgano oficial del Partido Comunista chino.

En la información de hoy no se dan detalles sobre la supuesta lucha callejera. Por su parte, la radio de Pekín divulgó la misma versión a la par que hacía uno de sus más enérgicos llamados para que se pusiera fin a la "anarquía" reinante con motivo de la lucha interna por el poder en la China continental.

Los choques en Pekín y Shangai serían significativos, porque en ambas ciudades los partidarios de Mao habían afirmado que existía total lealtad a dicho dirigente. En ninguna otra parte del país se ha hecho una declaración parecida.

El informe sobre los carteles con las altas cifras de muertos y heridos fue ofrecido por corresponsales japoneses en Pekín. De acuerdo con esta versión no menos de 200 personas perdieron la vida durante el último fin de semana, incluyendo a 70 que fueron ametrallados, en el curso de los disturbios en Szechuan. No se brindó una relación separada de muertos y heridos, sin embargo. La radio de Pekín acusó a maoístas y anti-maoístas por igual de "hundir a la nación en la anarquía". Denunció al presidente Liu Shao-Chi, principal rival de Mao en la contienda por el poder, de "recurrir a la anarquía con miras personales", y añadió que cuando la "línea oportunista de Liu entró en bancarrota, se desplazó de un extremo al otro para tratar de utilizar la anarquía como medio de servir a la línea burguesa".

La publicación de "Dr. Zhivago" en Rusia comentan en Pekín

PEKIN, 11 (ANSA). — La decisión de los soviéticos de publicar "El doctor Zhivago" de Boris Pasternak, demuestra que el retorno al capitalismo en la URSS es tan completo que la "pandilla revisionista en el poder ya no juzga necesario ni siquiera conservar una hoja de parra" para cubrir su "traición", escribe hoy el "Diario del Pueblo" en un comentario difundido por la agencia Nueva China.

Pasternak es definido "un renegado, un traidor y un enemigo de la revolución", pero "el papel que él sostuvo en el drama anti-soviético, anti-socialista antipopular y contrarrevolucionario es de segundo plano" en comparación con el sostenido por "Khruschev y por sus sucesores, verdaderos "héroes" en desacreditar el sistema socialista y la gran Unión Soviética".

EN INGLATERRA Y GALES HUBO HOY ELECCIONES

LONDRES, 11 (UPI). — En 322 distritos de Inglaterra y Gales se realizaron hoy elecciones para elegir a los miembros de los respectivos concejos.

Los observadores estiman que la votación continuará reflejando la tendencia de recientes comicios en los que el Partido Laborista de gobierno ha perdido fuerza en las urnas a favor de los conservadores de la oposición.

Las elecciones de concejales en Londres han sido aplazadas hasta el año próximo.

En los primeros días de la semana en curso, el Partido Conservador logró nuevas ganancias al celebrarse elecciones de concejos en 472 distritos rurales y urbanos de Gran Bretaña.

Hace un mes, el Partido Laborista perdió el control político de la capital por primera vez en los últimos 33 años, al celebrarse aquí elecciones.

En Grecia los presos políticos llegan a 6.138

Hizo el anuncio el titular de Interior

ATENAS, 11 (ANSA). — Son 6.138 los detenidos políticos que deberán ser juzgados por los organismos competentes del nuevo gobierno helénico. Así lo declaró el [illegible] general Pattakos, el cual precisó que de éstos, 235 son mujeres.

El mismo ministro anunció que iniciaron sus trabajos las [illegible] encargadas del estudio de los archivos de los detenidos políticos. Las comisiones están presididas por un magistrado y tres oficiales, en representación del ejército, de la policía y de la gendarmería. [illegible] que los prisioneros de más de setenta años, los enfermos y los inválidos, serán los primeros en ser liberados.

Elías Iliu se encuentra grave

[illegible] — Elías Iliu, líder del partido de izquierda griego EDA, quien fue deportado el 21 de abril pasado a la isla de [illegible], se encontraría en graves condiciones de salud. Antes bien, no se excluye que haya ya muerto.

Lo comunica hoy en un despacho desde Atenas el [illegible] "Borba", citando "fuentes dignas de crédito". Iliu padecía desde hace tiempo de trastornos cardíacos y diabetes, según las informaciones obtenidas por el diario yugoslavo. Su estado empeoró hace unos diez días. En Atenas, por lo tanto, se teme que el líder de la EDA pueda haber muerto, afirma el diario.

En el caso de que "no sea ya demasiado tarde", escribe "Borba", es urgente un llamado internacional. Sería útil, sobre todo una intervención de las autoridades suizas y británicas, ya que Iliu fue tratado de sus dolencias en esos países.

Acción bélica en Survietnam

Informóse sobre las bajas sufridas por E.U. en los recientes combates

SAIGON, 11 (UPI). — Las fuerzas de Estados Unidos sufrieron 274 muertos y 1.748 heridos durante la última semana en los combates librados en Vietnam del Sur, según dijo hoy un vocero militar norteamericano.

La mayor parte de las bajas norteamericanas se registraron en las batallas sostenidas entre infantes de marina y dos divisiones de Vietnam del Norte, en la zona cercana a la frontera de este último país con Vietnam del Sur. En estos choques, las tropas norteamericanas pelearon fieramente para impedir que los norvietnamitas se infiltraran hacia el sur.

La cifra total de muertos es la máxima que haya anunciado Estados Unidos hasta el momento en la contienda vietnamita para una semana, aunque igual suma arrojó la semana que concluyó el 25 de marzo pasado. En aquella ocasión las fuerzas norteamericanas pelearon en las provincias septentrionales de Vietnam del Sur y en la frontera con Cambodia.

Durante la semana que terminó el 18 de marzo último, los heridos de Estados Unidos alcanzaron un total sin precedentes de 1.874.

A pesar de la impresionante lista de bajas norteamericanas, se anunció que los comunistas pagaron un precio mucho más alto en vidas en la última semana. Voceros aliados dijeron que 1.903 soldados del enemigo perecieron en combate.

Los infantes de marina perdieron muchos hombres justo al sur de la zona desmilitarizada que divide a Vietnam del Sur del Vietnam del Norte, durante las encarnizadas batallas frente a las divisiones norvietnamitas números 324 y 325.

La lucha en este sector continúa. Las fuerzas de Estados Unidos, atacando desde dos direcciones, dieron muerte a unos 300 comunistas en dos días, según informó un vocero. El encuentro, que terminó hoy, tuvo efecto en una fortaleza llave de los norvietnamitas, situada en una colina que domina rutas de infiltración.

El enemigo se proponía utilizar dicha posición para cortar las comunicaciones terrestres de las tropas norteamericanas con las bases costeras de Danang y Chulai. Los norvietnamitas tienen cinco divisiones en esa región.

La aviación de Estados Unidos atacó a los comunistas con bombas incendiarias, cohetes y bombas ordinarias. La artillería también participó en la operación.

La lucha en las colinas, a 285 kilómetros al sur de la frontera, sirvió para reunir dos operaciones de la infantería de marina que se efectuaban por separado. En la maniobra se atrapó a varias compañías de tropas comunistas.

En otra acción, desde un avión de observación del ejército norteamericano, se avistó una patrulla de 75 guerrilleros del Vietcong, acercándose furtivamente a los aledaños de la amplia base norteamericana de Bienho, 24 kilómetros al norte de Saigón. El avión se mantuvo a discreta distancia, para evitar llamar la atención del enemigo, y pidió por radio que atacaran los aviones de retropropulsión.

Por otra parte, en la guerra aérea contra Vietnam del Norte, según dijeron portavoces de Estados Unidos, los ataques a la ciudad portuaria de Haiphong inutilizaron una de sus centrales eléctricas y [illegible] a la segunda. Los bombarderos de la armada norteamericana también descargaron bombas de 500 libras sobre la Base Kien, de MIGS interceptores, contigua a la ciudad y causaron enormes destrozos.

También fue bombardeada la gran central termoeléctrica de Bacgiane, 37 kilómetros al noreste de Hanoi y a la vista de la base aérea bombardeada antes.

Por otra parte, el fuego antiaéreo del Vietcong derribó a un aparato Supersabre F-100 de la fuerza aérea de Estados Unidos, cerca de la costa central de Vietnam meridional, resultando muerto el piloto.

Los aviadores norteamericanos realizaron 507 salidas contra objetivos comunistas en Vietnam del Sur durante todo el día de ayer.

G. Bretaña y el mercado común

El gobierno británico presentó hoy su pedido formal de ingreso

BRUSELAS, 11 (UPI). — Gran Bretaña presentó hoy formalmente su solicitud para ingresar en el Mercado Común Europeo, cuatro años y cuatro meses después de haber sido rechazada su primera petición debido al veto que le aplicó el presidente de Francia, Charles De Gaulle.

La carta en que se pide la incorporación del Reino Unido, fue entregada al consejo de ministros de la comunidad económica del viejo continente por el embajador británico, sir James Marjoribanks, a las 9.3 de la mañana.

El acto en cuestión tuvo efecto en la habitación número 601 del piso superior del Palacio del Congreso de Bruselas.

En este cuarto están instaladas las oficinas del presidente del consejo de ministros, cargo que desempeña actualmente el ministro belga de Asuntos Europeos, Renaat van Elslande.

La solicitud británica estaba dentro de un sobre blanco, de gran tamaño, en cuyo dorso aparecía la dirección oficial del primer ministro de ese país, Harold Wilson.

Marjoribanks dijo en la ocasión: "Confío en que las negociaciones no duren mucho tiempo y que podamos llegar a un acuerdo para fines de este año". Añadió que una vez aceptado el ingreso de Gran Bretaña sólo tomaría unos meses llevar el acuerdo a la práctica. Esto parece indicar que el Reino Unido aspira a ser miembro del mercado común, en propiedad, para enero de [illegible], o sea, un año antes de lo estimado en un principio.

Marjoribanks señaló que no se había tenido indicio alguno de que hubiera sido mencionada la palabra veto, con relación a la solicitud británica, cuando se le preguntó si creía que De Gaulle volvería a oponerse a la entrada de su nación.

El acto de la presentación de la petición duró sólo diez minutos.

Simultáneamente, Gran Bretaña pidió su incorporación a las comunidades afines al mercado común: la Europea de Energía Atómica y la Europea del Carbón y el Acero.

Van Elslande manifestó que le regocijaba la decisión británica. "La solicitud de uno de los más importantes Estados de Europa constituye evidencia del atractivo de las comunidades y del éxito que han obtenido en el pasado y que esperamos sigan teniendo en lo futuro", expresó.

Pedido de Irlanda

Poco después de haber presentado su pedido el Reino Unido, hizo lo mismo Irlanda por medio de su embajador Sean Morissey. Sólo transcurrieron 13 minutos entre un acto y el otro.

Morissey declaró que tenía la esperanza de que las negociaciones relativas a su país se desarrollaran al mismo tiempo que las pertinentes a Gran Bretaña. Subrayó que era muy importante para Irlanda el entrar a formar parte del Mercado Común Europeo, el mismo día que lo hiciera el Reino Unido, y dijo estar "razonablemente seguro" de que su solicitud sería aceptada.

Onganía recibió a Richard Nixon

El visitante elogió la personalidad del primer mandatario argentino

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Poco antes de mediodía se hizo presente en la Casa de Gobierno el ex vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, acompañado por el encargado de negocios de la embajada de la Unión, Sr. Leonardo Saccio.

Minutos después, el teniente general Onganía recibió en audiencia a los visitantes, en compañía del canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez.

Declaraciones de Nixon

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El presidente Onganía es un líder muy fuerte que tiene gran respeto por las instituciones libres, por la libertad de prensa y por las leyes", afirmó hoy el ex vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, luego de una entrevista que mantuvo con el jefe del Estado argentino.

Nixon dijo que Onganía "es uno de los mejores líderes que yo haya conocido" y afirmó que "ha tenido un gran acierto en la elección de su equipo de colaboradores".

"El teniente general Onganía —agregó— es un hombre completamente honesto. Tengo la impresión de que su propósito es servir al país en vez de servirse a sí mismo. Está completamente dedicado a los objetivos de dar a la Argentina un gobierno libre y representativo".

Sostuvo que "la gente de este país no debe temer que haya en él (Onganía), un dictador en potencia". "Mi impresión —añadió— es que sería el primero en defender la libertad de prensa, la de la justicia y la de todas las instituciones que son esenciales para la libertad".

También expresó el ex vicepresidente de los Estados Unidos, quien está realizando una gira para comprobar los efectos reales de la Alianza para el Progreso en el continente, los siguientes conceptos:

—Tengo grandes esperanzas en el futuro de este país, que surgen a través de las conversaciones que he mantenido con el presidente de la Nación y con sus ministros. Habrá muchos problemas, particularmente en el año próximo, pero siempre hay problemas cuando un gobierno tiene que llevar a cabo un programa de austeridad. Pero no olvidamos que nunca puede haber grandeza sin sacrificios. El presidente Onganía está dedicado a ese objetivo, y si el pueblo se dedica también a él, va a tener éxito y ganará. Y al decir esto no me refiero solamente al progreso económico en general. También tendrán ese progreso pero no a costa de la libertad sino gracias a la libertad. El resultado final será progreso con libertad".

Nixon visitó un conjunto de viviendas

Nixon, por la mañana, había visitado un conjunto de viviendas ubicado en la vecina ciudad de San Martín.

Allí dialogó amablemente con los pobladores, interesándose por sus problemas cotidianos. "¿Viven mejor que antes?", les preguntó a algunos.

Esas viviendas son parte de un programa que se realiza con un crédito otorgado por la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID). El plan prevé la construcción de 1.200 monobloques levantados por los mismos pobladores. Hasta ahora solo fueron construidos 84.

Posteriormente Nixon visitó el establecimiento fabril "IVA Sociedad Anónima", en José León Suárez, dedicado a la industrialización del algodón.

La hilandería tiene una producción anual de 440.000 kilogramos.

El ex vicepresidente norteamericano visitó la guardería del establecimiento, conversando con los niños y haciéndose retratar con ellos. Posteriormente regresó al centro de la ciudad para su visita al presidente Onganía, que tuvo carácter privado.

Nixon finalizó hoy su visita de dos días a la Argentina. A las 18 partió rumbo a Brasil.

Otras audiencias

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, llegó esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual y luego de atender algunos asuntos de Estado, concedió algunas audiencias. En primer término lo visitó el ministro de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez. Luego lo hizo el gobernador de la provincia de La Rioja, Dr. Guillermo Iribarren, quien concurrió al despacho presidencial acompañado del ministro de Hacienda de dicho Estado, Dr. Alberto Vergara. Más tarde el primer mandatario concedió audiencia al secretario de Promoción de Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó y seguidamente al Sr. Gerardo Schamis, ex embajador argentino en Bolivia y que recientemente fue designado para desempeñar un alto cargo en la Alianza para el Progreso.

Al retirarse del despacho presidencial el Sr. Schamis, que ha sido designado asistente especial del presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, Dr. Carlos Sanz Santamaría, anunció que viajará pasado mañana hacia los Estados Unidos para hacerse cargo de esas funciones.

Destacó que durante la conversación con el presidente Onganía "se había puesto énfasis en señalar la importancia de que la Argentina ocupe cargos en los organismos internacionales".

Conversó con periodistas el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, celebró anoche una larga conversación informal con los periodistas destacados en la Casa de Gobierno.

Las deliberaciones —que se desarrollaron en el despacho del secretario de Prensa de la Presidencia, ex Salón de Gobernadores— se prolongaron poco más de dos horas y en su transcurso el primer mandatario expuso detenidamente una serie de temas que hacen a la esencia de la Revolución Argentina y a la obra del gobierno. Se hallaban presentes en la oportunidad, además, el secretario de Prensa, profesor Héctor Blas González, y otras autoridades. Cabe consignar finalmente que el teniente general Onganía prometió a los periodistas repetir con alguna frecuencia este tipo de reuniones.

Los miembros del Poder Judicial de Formosa renuncian

FORMOSA, 11 (UPI). — El gobernador de esta provincia, coronel Augusto Sosa Laprida, aceptó la renuncia presentada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Cornelio Julio Viera, cuyos motivos para dimitir no fueron hechos públicos.

Juntamente con el Dr. Viera renunciaron todos los miembros de ese alto tribunal, informándose en medios gubernamentales que es probable que se acepte la dimisión de uno de ellos pero no la de los restantes.

Serían confirmados en sus cargos, en consecuencia los ministros de la Corte, Carlos Roberto Soriano, Manuel Enrique Villa y Raúl Osvaldo Hernández.

Dan la ley de competencias de mandos militares

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer esta mañana la ley de competencias de los mandos en jefe de las Fuerzas Armadas y de las secretarías de Estado.

El texto consta de más de 40 carillas y se establece en los mismos las funciones que regirán la competencia de las distintas secretarías de Estado así como su misión específica. Se destaca asimismo que al reglamentar la ley, el P. E. procederá a reubicar los organismos que por imperio de la nueva estructura pasan a revistar en otras jurisdicciones.

Hay terroristas en Nicaragua

Efectivos militares ocuparon puntos estratégicos en varias ciudades

MANAGUA, 11 (AFP). — Fuerzas del ejército ocuparon el miércoles los puntos estratégicos de las principales ciudades situadas al occidente del país, como medida preventiva para impedir nuevos actos de terrorismo.

Desde el primero de mayo, en efecto, fecha en que se hizo cargo del gobierno el general Anastasio Somoza Debayle, empezó una ola de atentados y actos de sabotaje que han creado seria inquietud en el país.

Las tropas ocuparon el puerto de Corinto, en el Pacífico, para proteger los muelles y las bodegas, ya que se trata del principal centro de exportación de Nicaragua. Las instalaciones industriales también están bajo vigilancia.

Mientras tanto, la policía de Managua detiene y somete a interrogatorio a toda persona que viaje en motocicleta de color rojo, pues una pareja que utilizaba un vehículo de este color arrojó hace unos días unas bombas.

El diario oficial "Novedades" sostiene que elementos extremistas animados desde el exterior se empeñan actualmente en destruir el patrimonio nacional atacando los centros de producción.

Alude así a los recientes incendios que destruyeron el centro de Puerto Cabezas, en la costa atlántica, y los mercados de León y Chinandega, importantes ciudades del occidente del país. Los daños en estos mercados se calcularon en 700.000 dólares.

El jefe de la Seguridad Nacional, Samuel Genie, sostiene, por su parte, que estos actos de sabotaje pueden tener relación con las directivas de la conferencia tricontinental de La Habana y ser el inicio de una vasta ola de terrorismo.

Este funcionario dijo que tiene "casi la certeza" de que los citados incendios fueron provocados "por agentes entrenados en el extranjero". Doce personas de conocida tendencia de extrema izquierda fueron detenidas para ser interrogadas.

Es satisfactorio del estado de los 4 mellizos daneses

COPENHAGUE, 11 (UPI). — Los cuatro mellizos que nacieron anoche por medio de una operación cesárea dormían hoy plácidamente, bajo una campana de oxígeno. Se dijo que todos se hallaban en estado satisfactorio.

Los cuatro varones son hijos de una mujer de 27 años de edad que había tomado hormonas, de acuerdo con el informe suministrado por las autoridades del hospital donde tuvo efecto el alumbramiento.

La situación de la economía del Uruguay exponen

El titular de Hacienda la calificó de crítica

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — En un crudo mensaje dirigido a todo el país el ministro de Hacienda, Carlos Vegh Garzón, expuso la "crítica situación financiera" por que atraviesa la nación expresando que el déficit actual del Estado alcanza a 15.360 millones de pesos. De esa suma 8.740 millones provienen del déficit acumulado hasta el 31 de diciembre de 1966 mientras que los 6.620 restantes corresponden al año en curso.

Defendiendo el proyecto de "ley de emergencia" elaborado por el gobierno expresó que solamente se limita a equilibrar el déficit del año vigente por un monto de 6.600 millones.

La alocución del secretario de Estado estuvo fundamentada en una serie de cuadros estadísticos que revelaron en sus cifras la difícil situación económica y financiera del país que intenta ser paliada como primer paso con la sanción de la referida ley de emergencia.

Refiriéndose a la promoción de las exportaciones en general puntualizó que requería una definición estricta de la política cambiaria "ya que la ausencia de una línea de conducta consistente en la materia, no puede sino contribuir a desalentar esta clase de actividades".

Premios literarios del periodismo han otorgado en Francia

PARIS, mayo de 1967

El Sindicato de Periodistas ha designado a los laureados de sus premios literarios. He aquí la lista de los premiados: Gran Premio del Sindicato de Periodistas y Escritores, destinado a un reportaje radiofónico o escrito, a Maurice Delarue (jefe del servicio extranjero del diario "France-Soir"), por el conjunto de sus [illegible]; Gran Premio de la "[illegible] Indépendante" a André Castelot, por su [illegible] "[illegible] y tragedias de la historia" y el conjunto de sus obras históricas; Premio Montcalm, a Georges Conchon, por su libro "El Canadá", y Premio de Poesía, a Louis-Paul Béguin, por su colección de poemas "El espejo de Jano", editado en Montreal, Canadá.

Investigan estafas con ventas de obras de arte apócrifas

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Autoridades de dos continentes investigan el caso de un multimillonario de Texas a quien un experto francés en arte [illegible] por más de 1.000.000 de dólares 44 obras que, según se ha descubierto, no son [illegible] sino copias, y no muy buenas, por añadidura.

El presidente de la General American Oil Company, [illegible] Meadows, es el [illegible].

La Asociación de Vendedores de Obras de Arte de los Estados Unidos anunció que había advertido a Meadows que 44 de los 58 dibujos, pinturas y acuarelas que adquirió durante los últimos cuatro años, son apócrifos.

Meadows se negó a formular declaraciones, pero se sabe que las colecciones están compuestas por 15 supuestas obras de Dufy, 7 de Modigliani, 9 de Derain, 5 de Vlaminck y 2 de Bonnard. Entre otras, hay también en ella obras apócrifas de Degas, Picasso, Chagall, Cassati, [illegible] y [illegible].

Ralph Colin, abogado neoyorquino y funcionario de la Asociación de Vendedores de Obras de Arte, dijo que todas, con excepción de once, fueron compradas por Algur Meadows a un experto parisiense que "hace periódicos viajes a Estados Unidos con cargamentos de obras apócrifas".

Se dice que las autoridades francesas están investigando las actividades del experto en arte francés, que —se dice— encabeza una red que se dedica a la preparación y venta de obras apócrifas. La Oficina Federal de Investigaciones reveló que también ha comenzado sus investigaciones respecto al caso, juntamente con la oficina del procurador de Justicia de [illegible] (Nueva York).

Un presunto milagro atribuyen en Nápoles al Papa Juan XXIII

NAPOLES, 11 (EFE). — Ha aparecido en esta ciudad una amplia relación de un milagro atribuido a Juan XXIII. Una hermana de la Caridad ha sido la protagonista del hecho que fue realizado hace un año y revelado sólo ahora. Sor Caterina Capitani, de 25 años, que padecía una grave perforación con invasión del peritoneo, había sido sometida a varias operaciones quirúrgicas pero la enfermedad se agravaba. Tras [illegible] de cinco horas la religiosa estuvo varios días entre la vida y la muerte. Al fin, y cuando no se pensaba que iba a llegar a ver el nuevo día, las religiosas rodearon el lecho y rezaron junto a ella poniendo sobre la herida una reliquia del Papa Juan. Poco después, la religiosa pidió que la dejaran sola y enseguida la enferma oyó que una voz masculina la llamaba por su nombre. "Me volví instintivamente —cuenta la religiosa— y vi junto al lecho, al Papa Juan que me decía que me iba a curar y que fuera a Roma a orar ante su tumba".

La mejoría fue instantánea. Entre el estupor de los médicos y las religiosas, sor Caterina podía comer y de la fístula no había quedado rastro alguno. El radiólogo hizo a la monja quince radiografías sin poder descubrir señales de la herida. El director de la enfermería testimonió por escrito que la curación "había sido fuera de lo ordinario, milagrosa". Sor Caterina trabaja ahora en un hospital y sus condiciones de salud son normales.

POLITICA NACIONAL

Oposición desdibujada y firme intención gubernativa de cumplir el plan trazado

BUENOS AIRES, 11. — Afirmadas con bastante solidez las bases que sustentan la arquitectura ideológica del gobierno revolucionario en marcha segura hacia la meta de sus ambiciones institucionales, comienzan a vislumbrarse ya los primeros destellos opositores surgidos más del desencuentro entre algunos sectores desplazados de la vida pública que por dimensiones fundamentales en el orden realmente político-social, como rezan las aún débiles declaraciones que por doquier revelan la falta de ubicación real de los grupos de presión, políticos y no políticos que actúan en nuestro medio.

Cerca ya del año del pronunciamiento militar que impuso un nuevo orden en el panorama nacional —aunque con actitudes y formas bastante conocidas—, los representantes de los partidos políticos tradicionales y los grupos gremiales que desde el advenimiento del peronismo al poder en 1946 ingresaron de manera efectiva y muy poco auténtica al campo del acontecer político propiamente dicho, comienzan a preocuparse por la falta de información, o de indicios, acerca de lo que ellos denominan enfáticamente normalización institucional en el ámbito argentino.

Las declaraciones de los representantes oficiales han sido muy claras al respecto, pues señalan un lapso bastante extenso para la materialización real de los objetivos revolucionarios propiamente dichos. Pero da la impresión de que esos juicios —expresados por otra parte con una elocuencia sugestiva— no fueron considerados así por las figuras que de una manera u otra tienen conexión con grupos de población bastante numerosos, y que en su oportunidad gravitaron en el desarrollo institucional del país.

A raíz de ello han comenzado los primeros debates en torno de las posibilidades para un futuro próximo en la materia, ya que parece que nadie se conforma con las perspectivas de un gobierno como el actual por largo tiempo. Pero como las fuerzas realmente significativas en ese orden dentro del panorama local están dispersas y sus representantes se dividen entre los que de una manera u otra colaboran con el gobierno, y los que intentan infructuosamente integrar un frente de oposición firme que incline a la ciudadanía hacia la exigencia de definiciones electorales para un plazo cercano, el clima político argentino se mueve entre instancias poco positivas y bastante confusas, por el momento.

La [illegible] en los diversos campos

Ese proceso, cuyas vibraciones se notan todavía muy poco por causa del desmembramiento general en todos los estadios del terreno político propiamente dicho, se materializa en la acción visible del gobierno que intenta consolidar su trabajo en los aspectos esencialmente políticos y sociales para poder ambular tranquilo por la senda trazada sin tener que recurrir a medidas que escaparían a los lineamientos democráticos que ilustrarían gran parte de sus ideales. Para ello procúrase por todos los medios entendimientos con las fuerzas que responden a diversos sectores comunitarios, a veces sin reparar en la ideología que los define cabalmente. Esa tarea se cumple en forma intensa, pero sus resultados, si bien pueden considerarse en cierto modo efectivos, no reúnen la firmeza suficiente como para resultar definitivos y tranquilizar a quienes han emprendido ese camino.

Y así, entre las preocupaciones del elenco oficial por acercar a su seno a la mayor parte de adherentes posibles para poder trabajar tranquilo sin las trabas de una oposición firme y coherente, y la desorientación integral de los políticos clásicos que no modifican para nada sus formas de acción social, transcurren las horas actuales del acontecer argentino en busca de una definición auténtica que permita la salida que merece un pueblo ansioso por concretar sus aspiraciones nacionales.

El panorama tiene enfrente un horizonte de posibilidades que se bifurca seriamente en dos líneas claras. Por un lado el gobierno revolucionario dispuesto —al parecer— a no reparar en medios para lograr sus fines, puesto que la revolución debería cumplir hasta las últimas consecuencias con los objetivos que impulsaron su plasmación efectiva, revelando una inspiración político-militar en la cual se notan los fundamentos de un proceso comunitario sumamente definidos en términos generales. Y por el otro, el [illegible] accionar de un gremialismo que sabe lo que debe hacer para ocupar auténticamente su lugar en el ordenamiento societario contemporáneo, pero no está capacitado para cumplirlo, y los grupos políticos clásicos que ambulan por los caminos absurdos del conformismo que anuló su trabajo durante muchos años.

Vistas así las cosas, sólo queda por esperar un cambio casi total de las circunstancias para poder vislumbrar con claridad una salida institucional que resuelva a fondo los graves problemas que nos aquejan desde hace mucho tiempo, y a los cuales no enfrentamos adecuadamente.

SUGIEREN UNA AUTOVIA ENTRE CORDOBA-Bs.As.

Horarios de trenes y señalizaciones

CORDOBA, 11. — La Federación de Entidades Empresarias dirigió una nota al consejo asesor del Servicio Nacional de Construcción de Obras Públicas por Peaje y Tarifa, sugiriendo la construcción de una "autovía" entre Buenos Aires y Córdoba, cuya ejecución y mantenimiento serían atendidos por el sistema de peaje.

Dice la entidad que la industria, el comercio y las actividades agropecuarias del norte del país se verían ampliamente beneficiadas con la obra y agrega que el turismo de Córdoba encontraría mayores ventajas para evolucionar mediante una ruta de fácil acceso, favoreciendo al esfuerzo privado que ha materializado importantes obras en la zona serrana.

El VIII Curso de Temporada

CORDOBA, 11. — El 15 del corriente será inaugurado el VIII Curso de Temporada "La mujer en la Argentina y Latinoamérica" con un acto que se realizará en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria.

Asistirá el rector de la alta casa de estudios, Ing. Rogelio Nores Martínez, quien pronunciará el discurso de apertura.

Reunión de rectores de universidades jesuíticas

CORDOBA, 11. — En la Universidad Católica se realiza la reunión de los rectores de las universidades jesuíticas argentinas. Se tratan problemas comunes, como intercambio de profesores y alumnos, situación de becarios, cuestiones económicas y planes de estudio.

Participan rectores de las universidades de El Salvador, de Buenos Aires, y de Salta y Córdoba.

Asumió el titular del Servicio N. de Enseñanza Media

Se trata del profesor Gaspar Pío del Corro

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos María Gelly y Obes, puso en funciones al nuevo jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, profesor Gaspar Pío del Corro.

En la oportunidad el profesor Gelly y Obes destacó la actuación del profesor del Corro, y señaló que el puesto de jefe de servicio quedaba equiparado con el de presidente del Consejo Nacional de Educación, limitándose a 4 años, renovables por expresa decisión del Poder Ejecutivo.

SUPERAVIT EN LA COMUNA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En conferencia de prensa el intendente municipal, coronel Eugenio Schettini, informó que la recaudación de la comuna durante el corriente año supera en 70.75 por ciento a la del año anterior en los cuatro primeros meses de 1967. Agregó que tal disponibilidad de fondos permitirá realizar numerosas obras públicas en Buenos Aires bajo el lema: "Más obras con menos impuestos" porque dijo que éstos no serán aumentados.

Dijo que en sólo diez meses de gobierno las actuales autoridades municipales que él encabeza lograron cerrar el ejercicio anterior con un superávit de 2.500 millones de pesos y que también habrá superávit en el actual.

La tecnificación de explotaciones de tabaco fijaron

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mediante un decreto, el gobierno dispuso la creación de un fondo para la tecnificación de las explotaciones tabacaleras, con el fin de que lleguen a los productores los montos recaudados mediante el impuesto transitorio de cinco pesos por atado de cigarrillo.

El decreto, que reglamenta la ley 17.175, determina también que la fecha de terminación del acopio de la campaña 1966-67, sea el 31 de octubre del corriente año; las operaciones que se realicen con posterioridad quedarán excluidas de la distribución del fondo tecnológico del tabaco.

Por otra parte, el decreto dispone que la Secretaría de Agricultura y Ganadería —donde se originó la medida— convenga con las provincias productoras de tabaco el sistema que permita que los fondos lleguen a los productores reales. Los convenios arbitrarán las medidas para la distribución de lo recaudado y se fijarán porcentajes destinados al fondo tecnológico del tabaco. Los importes del impuesto deberán ser depositados en la Secretaría de Agricultura por los industriales, en el mes siguiente al de las ventas realizadas. Asimismo deberán remitir a la Dirección de Tabaco y Tung una declaración jurada de las ventas de cigarrillos, discriminados por variedad y por provincias. Esta dirección verificará las operaciones de acopio.

Si se registraran mermas injustificadas, se hará responsable a los acopladores, que deberán abonar los importes que correspondan por cada kilo de diferencia registrado, para la constitución del fondo. Los importes serán distribuidos entre los agricultores en un mínimo de tres cuotas.

Gestión sobre las Is. Malvinas

Fue analizada en una reunión que se cumplió en la Cancillería

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En una reunión que se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionarios nacionales y miembros de las fuerzas armadas analizaron aspectos de las negociaciones que se realizan con el gobierno de Inglaterra, referidas a la posesión de las islas Malvinas. Las deliberaciones se desarrollaron en el Salón Verde, sin que se diera información oficial sobre lo tratado.

La reunión se prolongó dos horas, señalándose que participaron de la misma el subsecretario de Relaciones Exteriores e interino de Cultura, Dr. Jorge A. Mazzinghi; los jefes de estado mayor de Aeronáutica, Marina y Ejército, brigadier mayor Alberto Caracciolo Villegas, vicealmirante Pedro Gnavi y general de brigada Juan E. Iavicoli, respectivamente; el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Jorge A. Boffi; el jefe de gabinete de la subsecretaría de Defensa, coronel Ernesto Hebling; el asesor de la subsecretaría de Interior, Dr. Felipe Yofre; el asesor de la Secretaría de Transporte, Ing. Mario Aranguren, y el director de la Dirección de las Malvinas de la Cancillería, Sr. Ezequiel Pereira.

Ninguno de los nombrados formuló declaraciones, no obstante lo cual, se tuvo conocimiento de que la conversación giró en torno de las negociaciones que, a través del embajador argentino en Londres, se siguen con los miembros del gobierno de dicho país sobre las islas Malvinas y que se actualizaron mediante una resolución tomada por las Naciones Unidas que invitó a los dos países a solucionar la cuestión.

Temas a tratar por el gabinete

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mañana a las 19, se realizará en la Casa de Gobierno un nuevo acuerdo de gabinete que presidirá el primer mandatario, teniente general Onganía.

Aunque no se anticiparon los temas a tratar, pudo saberse que en su transcurso se analizarán algunos aspectos del desarrollo patagónico, siderurgia y petroquímica —aspectos éstos que quedaron pendientes en el acuerdo anterior— y los resultados de la gira realizada por el presidente de la Nación al nordeste del país.

En la provincia de Bs.As. estudian leyes laborales

Se proyectarán varias reformas

LA PLATA, 11 (UPI). — La subsecretaría de Trabajo informó que ha sido creada una comisión para el estudio de las leyes y decretos laborales "con el propósito de adecuarlos a la realidad y adaptarlos a los postulados de la Revolución Argentina".

También se anunció que se programa un plan de capacitación de los funcionarios de la subsecretaría "para que en las reuniones con los empresarios y gremialistas puedan estar a tono con los conocimientos de las partes". Se agregó que ese plan comenzará a ser desarrollado desde la próxima semana.

Además, se informó que en breve se integrará una comisión mixta empresario patronal en el sector mercantil para estudiar las modificaciones a la actual legislación sobre apertura y cierre cotidiano de los comercios en la provincia y que quizá en un par de meses esté elaborado el proyecto de la nueva ley.

Finalmente se indicó que "la bolsa de trabajo será reactualizada y vigorizada" y que el gobierno tiene la intención de convertirla en un instrumento apto para dar solución a los problemas de los sectores empresarios y sindicales surgidos del desplazamiento de algunas industrias, necesidades de personal de otras y cierre de establecimientos en algunos casos. Se señaló además que se requerirá la colaboración de los intendentes municipales de toda la provincia para la acción de la bolsa de trabajo sea más eficaz en el futuro.

Reformas a la ley de Sanidad

Se hacen gestiones ante el M. de Salud Pública, Dr. Sandoz

ROSARIO, 11. — Directivos de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica de la República Argentina, se entrevistaron esta mañana con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, Dr. Jorge Sandoz en el despacho de la delegación de la Casa de Gobierno en esta ciudad.

Durante la reunión se conversó ampliamente sobre la reciente reforma de la ley de sanidad 2287 y la reglamentación, determinada por decreto número 511, reiterando —expresa una información— el Dr. Sandoz "su decisión de que ambos textos sean de cumplimiento estricto y el control practicado de manera que no haya desvirtuaciones ni abusos en su aplicación.

Sobre este aspecto insistieron los representantes de la profesión, dada "la múltiple experiencia" ya recogida en distintas partes del país y principalmente en la capital federal y Gran Buenos Aires, donde fueron de pública notoriedad las actuaciones de comerciantes que, en seudo farmacias sociales provocaron una total desnaturalización del mercado, en evidente perjuicio de la población.

Coincidieron todas las partes "en la necesidad de la pronta vigencia del seguro de salud, dentro de cuyo esquema la farmacia tradicional representa un elemento irreemplazable y el ministro fue terminante en cuanto su decisión de lograr urgente aplicación del sistema cuyo estudio ya está suficientemente logrado, tanto al nivel oficial como en las entidades de las profesiones del arte de curar y que traerán definitiva solución a numerosas deficiencias del actual enfoque de la sanidad pública"

Visita del teniente general Alsogaray

ROSARIO, 11. — El comandante en jefe del Ejército, concurrió esta mañana al comando del II Cuerpo de Ejécito, donde tuvo lugar una formación de la oficialidad de la misma, que le fue presentada.

El teniente general Julio Alsogaray arribó anoche a esta ciudad a bordo de un avión militar, que descendió en el aeropuerto de Fisherton.

Llegó acompañado del jefe de operaciones del Comando Superior, general de brigada Jorge Federico von Tercher. Aguardaban al alto militar el comandante del Cuerpo II de Ejército, general de división José Jaime Toscani; el comandante de la Región Noreste de la Gendarmería Nacional, comandante mayor Juan Carlos Corrales, y oficiales superiores.

Esta mañana, después del acto cumplido en el comando del II Cuerpo, el teniente general Alsogaray se trasladó al cuartel del Batallón de Comunicaciones 121, donde su jefe, teniente coronel Julio César Medeiros, presentó los efectivos.

Luego de recorrer las instalaciones y de participar de un almuerzo privado, esta noche el teniente general Alsogaray ofrecerá una cena a autoridades locales.

La cuenca del Plata estudian

La comisión permanente informó en la metrópoli sobre el plan

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En conferencia de prensa, llevada a cabo en la sede de la Bolsa de Comercio, miembros de la Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, expusieron su inquietud por el desarrollo orgánico de dicho proyecto.

La precitada entidad, tiene su sede en la ciudad de Santa Fe, "epicentro geográfico del país" y la componen más de 120 miembros.

En la oportunidad, el titular de la institución y presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Daniel Salvatelli, expuso brevemente los motivos de la reunión e invitó seguidamente al secretario de la comisión permanente, Sr. Libio María Chiani, a ampliar detalles al respecto. El nombrado destacó la labor que viene desarrollando dicho organismo y la importancia del problema.

Luego el Dr. Lorenzo García, asesor de la comisión, detalló minuciosamente la importancia económico-social del proyecto, señalando además, entre otros, el problema del crecimiento demográfico y la necesidad de desarrollar económicamente la región. Especialmente, el Dr. García se refirió al desarrollo energético hidráulico y a la promoción de la comunicación fluvial entre los países componentes de la cuenca, que son: Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Se informó finalmente que durante el mes de setiembre próximo, se realizarán en Santa Fe las deliberaciones internacionales para estudiar el aprovechamiento integrado de la cuenca del Plata.

El nuevo régimen para explotación de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En medios gubernamentales se anticipó que en el curso de la [illegible] próxima podría ser dado a conocer el nuevo régimen de exploración y explotación de hidrocarburos en la Argentina.

El proyecto, ya terminado y que sólo debe ser aprobado por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, reemplazará la legislación vigente en la materia y establecerá, según ciertas fuentes, que los yacimientos pertenecen al patrimonio del [illegible] nacional, concediendo al Poder Ejecutivo la facultad de otorgar permisos de exploración y concesiones de explotación y transporte de hidrocarburos.

Los permisionarios y concesionarios tendrán el dominio de esos combustibles y podrán transportarlos, comercializarlos o industrializarlos.

El nuevo régimen establecerá que el Poder Ejecutivo deberá determinar las áreas reservadas a las empresas estatales y aquéllas sobre las que se darán permisos de exploración y concesiones de explotación, por plazos básicos de 4 y 25 años, respectivamente, que podrían ampliarse de 15 y 35 años, según los casos.

Las unidades de exploración tendrán una superficie de 100 kilómetros cuadrados y no podrán otorgarse permisos por más de 100 o 150 unidades. Tampoco podrán otorgarse permisos para más de cinco unidades por cada persona o empresa. El área máxima de concesión de explotación será de 250 kilómetros cuadrados y ninguna persona podrá ser titular, simultáneamente, de más de cinco concesiones de explotación.

El nuevo régimen también establecerá que los permisionarios de exploración pagarán un canon anual variable según los períodos y una regalía del 15 por ciento por los hidrocarburos extraídos durante la exploración.

Los concesionarios de explotación, por su parte, pagarán una regalía del 12 por ciento sobre el producido de hidrocarburos, que podrá reducirse al 5 por ciento según sean las condiciones de explotación o el rendimiento. También pagarán un canon anual fijo de 20.000 pesos por cada kilómetro cuadrado o fracción.

Los concesionarios no estarán exceptuados del pago de impuestos municipales, provinciales y nacionales vigentes a la fecha de las concesiones, así como de un impuesto especial que se creará, consistente en el 55 por ciento de las utilidades netas que se obtengan, menos una serie de deducciones que serán previstas también.

La ley también establecerá que las empresas que se acojan al nuevo régimen, deberán emplear preferentemente personal argentino, en todos los niveles de la actividad, en una proporción no inferior al 75 por ciento.

En cuanto a la participación de las provincias, la ley les reconocerá el derecho a un importe equivalente al monto total que reciba el Estado nacional.

Finalmente el proyecto establece también regímenes de cesión de los permisos y concesiones; de inspección y fiscalización por parte del gobierno; de nulidad, caducidad, y extinción de aquéllos, y de sanciones y recursos.

Egresaron 1.662 alumnos de las Esc. Asistenciales

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En el año 1965 funcionaron en todo el país 85 escuelas asistenciales de nivel medio, las que tuvieron una inscripción de 6.073 alumnos— 764 varones y 5.309 mujeres. En el mismo año, el total de egresados en las diferentes especialidades que se dictan fue de 1.662 alumnos, perteneciendo el mayor número a enfermeras, guardavidas, ayudantes de radiología, instrumentistas y masajistas.

La mayor cantidad de egresados correspondió a la capital federal con 630, seguida de la provincia de Buenos Aires con 325, Santa Fe con 169 y Salta con 66. La menor cifra se registró en el Chaco con 5, seguido por Santiago del Estero con 9, Neuquén con 11 y Jujuy con 13. Cabe señalar que no funcionan escuelas asistenciales en Catamarca, Formosa, La Pampa, La Rioja, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Los embarques de cereales

En abril se exportaron 1.149.151 toneladas en diversos puertos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Un notable tonelaje de granos ha sido exportado durante el mes de abril por la Junta Nacional de Granos, de acuerdo con los datos provisionales que se extraen de los certificados argentinos de calidad. El total asciende a 1.149.151 toneladas y resulta superior en casi 132.000 toneladas a lo embarcado en el mismo mes de 1966.

Dentro de ese total, el mayor volumen está representado por el maíz con 673.570 toneladas (58 por ciento); el trigo con 269.223 toneladas (23 por ciento); sorgo granífero con 151.074 toneladas (13 por ciento) mientras el resto acusa menores volúmenes y porcentajes. Como detalle curioso cabe apuntar que mientras el trigo registra en abril de este año, embarques inferiores en 400.000 toneladas, aproximadamente, a los de igual mes del año anterior, los de maíz y sorgo, en cambio, son netamente superiores, no sólo a los de abril de 1966, sino a todo lo exportado de esos productos en el primer cuatrimestre del año pasado.

En la distribución por puerto, el de Rosario ocupa el primer término con 480.890 toneladas y lo siguen en orden decreciente: Bahía Blanca con 156.799; Buenos Aires con 149.308; Santa Fe con 111.697; Quequén con 89.998; Villa Constitución con 64.427; San Nicolás con 63.872; Diamante con 27.339; San Pedro con 2.600 y Mar del Plata con 2.221 toneladas.

La recepción de mercadería en las instalaciones portuarias de la Junta Nacional de Granos durante el mes de abril de 1967, alcanza a 1.214.065 toneladas, o sea, alrededor de 160.000 toneladas más que durante el mes anterior. A su vez el transporte de granos por automotores significó un volumen equivalente a 860.301 toneladas (71 por ciento) y el ferroviario a 353.764 (29 por ciento) sobre el total.

Las cifras que anteceden demuestran, pese a las numerosas ocasiones en que han faltado barcos a la carga, la eficiencia lograda en las instalaciones portuarias, de tanta gravitación sobre los fletes marítimos.

Recaudación récord aduanera

La última semana de abril supera en 1.200 millones a la de 1966

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección Nacional de Aduanas informó que se obtuvo una nueva cifra record en materia de recaudación. La suma asciende a pesos 3.678.261.597 y se alcanzó en la semana comprendida entre el 24 y 28 de abril último.

Esa cantidad supera en más de 1.200 millones de pesos a la obtenida en igual período del año anterior.

Agregó que durante el mes de abril pasado, la recaudación aduanera totalizó 11.763.343.235 pesos, sin incluir lo recaudado por las aduanas y receptorías del interior del país. No obstante este monto supera en pesos 8.149.267.706 a lo recaudado en el mismo mes de 1966.

Han modificado medidas aduaneras

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A raíz de diversas presentaciones formuladas por sectores interesados, el secretario de Hacienda, dictó una resolución que modifica las resoluciones de la Dirección Nacional de Aduanas No. 2325, del 28 de marzo último y No. 2358 del 30 del mismo mes, por las que se reglamentó la aplicación del conjunto de medidas determinadas por el Poder Ejecutivo en materia cambiaria y arancelaria, especialmente las vinculadas con el régimen de importación, o sea los decretos 1407 y 1410 del corriente año.

Las modificaciones — según se informa— se realizan en la siguiente forma:

—Para la [illegible] del valor de todas las mercaderías importadas cuya manifestación se haya presentado ante las aduanas desde el 13 de marzo pasado, inclusive, fecha en que entró en vigor el decreto 1407 —que fijó el tipo de cambio de 350 pesos por dólar— será aplicable el tipo de cambio que éste determina para todas las conversiones monetarias que requieran los elementos tenidos en cuenta para la valoración expresados en moneda extranjera.

—Para la determinación del valor de todas las mercaderías con anterioridad "a" la entrada en vigor del decreto 1407, no será aplicable en ningún caso el tipo de cambio que éste dispone, sino el que corresponda de conformidad con el régimen fijado por la resolución de la aduana No. 100 del 18 de mayo de 1965, a los efectos de todas las conversiones monetarias que requieren los elementos tenidos en cuenta para la valoración expresados en moneda extranjera.

Se aclara que esas disposiciones serán de aplicación con total independencia del hecho que, por lo ordenado en el decreto 1410/67 — [illegible]

Pavimentación de la ruta 42

Unirá las importantes ciudades de Gualeguay y Rosario del Tala

PARANA, 11. — Fue iniciada la carta intención que establece las bases del contrato para la ejecución de la pavimentación de la ruta provincial No. 42, es el tramo que une las importantes ciudades de Gualeguay y Rosario del Tala.

El citado convenio de este anteproyecto fue celebrado entre el Comando de Ingenieros de la Secretaría de Guerra, por una parte, y la Dirección Prov. de Vialidad, por la otra, que han mancomunado esfuerzos para el logro ponderable de una obra largamente esperada. Esta futura construcción vial, constituida por obras básicas y pavimento flexible, conectará por pavimento las ciudades citadas, y a su vez, verificará a lo largo de 90 kilómetros de longitud a las progresistas localidades de Calderón, Lato, Galarza, Mansilla y Echagüe, entre otras, como asimismo a una vasta zona de influencia, de gran importancia para la economía entrerriana por su característica agrícola-ganadera.

Siembra de semillas [illegible]

PARANA, 11. — Con motivo de cumplirse el 19º aniversario de la independencia del Estado de Israel, las instituciones hebreas de ésta han organizado el siguiente programa de festejos: domingo 14, a las 11, colocación de palma floral; 13.15, audición por la emisora local; 13.30, almuerzo en la Asociación Israelita; 20, acto central en la misma sede, sirviéndose a continuación un lunch en agasajo al público concurrente e invitados especiales que viajarán desde la capital federal. Actuará en este acto el poeta y recitador Israel Itzjack Itjacky.

El secretario de Agricultura irá mañana a Córdoba

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, viajará mañana a Córdoba para asistir a una reunión de los grupos "Crea" que actúan en el sur de esa provincia.

RAFAELA

Concedió audiencias y visitó diversas obras el gobernador de la provincia, Clte. Vázquez



El contralmirante Eladio Modesto Vázquez y otras autoridades, visitando las obras de pavimentación que se realizan en esta ciudad

RAFAELA, 11. — Tal como informáramos en la edición de la víspera, el gobernador de la provincia y sus ministros instalaron sus despachos en esta ciudad.

Al mediodía, la comitiva oficial participó de un almuerzo servido en las instalaciones del Jockey Club, oportunidad en que en nombre de las fuerzas vivas habló el presidente del directorio de la usina municipal, Sr. Leonildo Alemandi, quien expresó la satisfacción que causaba a la ciudad la presencia del gobierno de Santa Fe en pleno. De inmediato agradeció el gobernador, quien dijo: "Nosotros creemos que estamos al servicio de la comunidad. Una de las premisas de mi gobierno es, precisamente, estar al servicio de la población, a la cual debemos facilitar y crear las condiciones para que pueda desarrollarse en plenitud. Sabemos y estamos convencidos de que el progreso, el bienestar y desarrollo se logran con la acción de cada uno de los habitantes de la Nación. En este caso particular de la provincia, con este esfuerzo personal y dentro de sus respectivos asientos, es que se va a lograr los altos objetivos que se ha fijado la Revolución Argentina". Más adelante el contralmirante Vázquez expresó su satisfacción por estar nuevamente en Rafaela "porque me permite observar esta población ejemplar que tiene una gran voluntad de realizar".

Visitas. — Finalizado el almuerzo, las autoridades se trasladaron a la fábrica de válvulas Edival para recorrer sus instalaciones. La Sra. de Valsagna, esposa del propietario, le obsequió una plaqueta recordatoria. Posteriormente visitaron las obras de pavimentación que se efectúan en calles de esta ciudad y luego las dependencias de la usina eléctrica municipal, donde se le informó al mandatario santafesino que este año se podrá suministrar energía por el orden de los 23 millones de Kv.

Las visitas del gobernador finalizaron con la que efectuó al Hogar de Menores y Guardería Infantil "Remedios Escalada de San Martín".

Audiencias. — Tanto el gobernador de la provincia como los ministros, concedieron por separado diversas audiencias. El contralmirante Vázquez recibió al intendente Sr. Rodolfo Muriel y luego a delegaciones del Círculo de la Prensa, Sindicato del Personal de la Industria de la Carne, Centro Comercial e Industrial, Comisión Coordinadora Central pro ruta 34 y Comité de Promoción de Rafaela.

Conferencia. — El escritor Nicolás Cócaro, secretario de redacción de "La Nación", ha sido invitado por el Círculo de la Prensa local a pronunciar una conferencia, la que tendrá lugar en la segunda quincena en curso.



RECONQUISTA

La Sociedad Rural de esta ciudad ha renovado su C. D.

RECONQUISTA, 11. — En asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural fue elegida la comisión directiva que actuará en el próximo período estatutario. Preside la misma el señor Adabel P. Donatelli; vicepresidente, R. Horacio Capózzolo; secretario, Omar Emilio Fabrissin; prosecretario, Angel Capózzolo; tesorero, Bartolomé Pampighioni; protesorero, Bruno Sesma; vocales: Oscar W. Alonso, Alberto F. Gorleri, Atilio Barbotti; suplentes: Heriberto Maltby, Guillermo Furrer, Julio C. Fernández; síndico titular: José León Schlatter; suplente, Marcos Buyatti.

Homenaje. — Con toda dedicación viene trabajando la comisión central que tiene a su cargo la organización del acto de homenaje a la señora Olga Stucky de Rizzi, de cuyo fallecimiento se cumple el próximo 12 de julio el primer año, el que ha constituir un justiciero reconocimiento público a quien ejerciendo durante 37 años la presidencia de la Sociedad Damas de Beneficencia de esta ciudad prodigó el bien a manos llenas orientando su acción a mitigar el dolor y atender las necesidades de los menos dotados económicamente.

Su vida y su obra al servicio del Hospital Central marcan verdaderos jalones y son testimonio de cuánto pueden hacer las almas nobles y bien inspiradas al servicio de la comunidad.

Por tal circunstancia este homenaje cuenta con el apoyo sin retaceos de los diversos sectores de población, y lo que es más con el auspicio del gobierno de la provincia y autoridades oficiales. En ese sentido el P.E. termina de dictar un decreto asignando el nombre de la extinta dama al Hospital Central, autorizando al mismo tiempo el emplazamiento de un busto que perpetúe su memoria en el hall del referido nosocomio.

Es propósito de la comisión mencionada realizar importantes obras en el Hospital como aporte concreto al homenaje y con esa finalidad viene solicitando lo que ha denominado "cuota familiar", aporte económico que ha de solventar en parte esos gastos y la obra artística referida.

Las adhesiones deberán formalizarse ante la Comisión de Finanzas, calle General López 655.

Revista. — Ha llegado a esta corresponsalía un ejemplar de la revista Argentina cuya dirección ejerce la profesora Elena María Ssnaola, docente de actuación en la Escuela Normal N: 3 "Juan B. Alberdi" e Instituto del Profesorado.

Se trata de una publicación de nutrido material, especialmente dedicada a la juventud y a la niñez, que en sus diversos artículos propios y de colaboradores constituye una loable esfuerzo digno del mayor estímulo.

Es indudable que la difusión de la cultura en sus más diversas expresiones necesita de todos los medios a su alcance para mejor llenar su cometido y es precisamente con esfuerzos de esta naturaleza, con publicaciones dirigidas a las juventud y la niñez, donde debe trabajar con mayor intensidad.

Por esta circunstancia debe estimularse sin retaceos una grata iniciativa, apoyando su continuidad, pues es bien sabido que la precariedad de medios, sobre todo económicos, es difícil escollo aún para las mejores intenciones.

SANTO TOME

Debe reforzarse el servicio de ómnibus entre ésta y Sta. Fe

SANTO TOME, 11. — Usuarios del servicio de ómnibus entre nuestra ciudad y Santa Fe han hecho llegar a esta corresponsalía su preocupación por la falta de suficientes coches en los horarios de entrada y salida de comercios, industrias y colegios. Al respecto señalan que, sin dejar de reconocer que se presta un buen servicio, en las horas cruciales es cuando la empresa de la Línea L debe establecer refuerzos como un medio de atender a las reales necesidades de la población que crece día a día. Quienes deben tomar coches a varias cuadras de las terminales se encuentran en la imposibilidad de hacerlo por que llegan completos, y es así como se pierden minutos preciosos para quienes deben volver a sus tareas habituales. El reclamo por justificado, merece ser atendido a la brevedad por la empresa prestataria del servicio

RESISTENCIA

Ejercicio económico correspondiente a la lotería chaqueña

RESISTENCIA, 11. — Se dio a publicidad el balance general de "Lotería Chaqueña", entidad oficial con sólo dos años y medio de vida en la actividad de nuestra provincia. Creada en 1964 por ley Nº 500, comenzó sus sorteos en noviembre de dicho año y desde entonces realizó una profícua labor que benefició a diversos sectores de nuestra comunidad.

El balance general dado a conocer, es del ejercicio al 31 de diciembre de 1966. Revela disponibilidades por casi 104 millones de pesos, y créditos exigibles por más de 100 millones de pesos. La utilidad fue de 66 millones 973 mil pesos.

Pero esa sola cifra, de por sí no evidencia la benéfica labor de esta entidad. Consignemos entonces que se entregó al Instituto Provincial de Acción Social, más de 15 millones de pesos para asistencia social a nivel oficial; se ayudó a entidades de bien público, o beneméritas de caridad, por más de 16 millones de pesos para asistencia social a nivel privado; se abonaron premios por más de 330 millones de pesos y se ingresaron a las arcas de la Nación y de la provincia, 63 millones de pesos en concepto de impuestos.

Lotería Chaqueña, en su corta trayectoria, ha adquirido un extraordinario prestigio, y hoy es vendida en Chaco, Formosa, Misiones, Saltá, Jujuy, Río Negro, Neuquén y La Pampa.

El Directorio de la entidad está integrado por el señor José Bruno Baldo, como presidente y los Sres. Eduardo Gerónimo Orcola y Daniel María Arjol, como vocales.

Inundaciones. — Se informó que la Dirección de Hidráulica de la Provincia ha dado comienzo a estudios para la ejecución de obras de defensas contra inundaciones, en Resistencia, Barranqueras y Puerto Vilelas, en base a un proyecto del ingeniero Roberto Cotta, de la Comisión Nacional del Río Bermejo. Además, en la zona de Bajo Hondo, jurisdicción de Roque Sáenz Peña, se realizan trabajos para restituir los cursos de aguas naturales.

SAN CRISTOBAL

Organizarán el coro polifónico de esta ciudad

SAN CRISTOBAL, 11. — En el local de la biblioteca popular San aMrtín, se cumplió la primera reunión de las personas inscriptas para actuar en el Coro Polifónico de la ciudad. Sobre un total de 47 personas anotadas asistieron casi la totalidad; asimismo el señor Jorge Molina, ejercerá la dirección designado por la Dirección General de Cultura de la provincia, quien a su vez contará con la colaboración de la señorita María del Carmen Airaldo, Sra. Julia Dora Avila de Garbagnoli y señores Otto Yud y Alfredo Roggau, para los ensayos de las distintas voces. A la reunión concurrió el señor Cielio Pedro Villaverde, secretario de Cultura de la Municipalidad, dependencia local que prestará también su amplio apoyo a esta inquietud, teniendo en cuenta que en años anteriores nuestra población había concretado su coro, bajo la dirección de las Srtas. Ibis Pérez Gutiérrez y posteriormente de Delia Cabutti, con resultado ampliamente satisfactorio.

Los interesados en esta inquietud, podrán registrar su inscripción en el mismo local de la biblioteca, en día hábil, con el horario de atención al público.

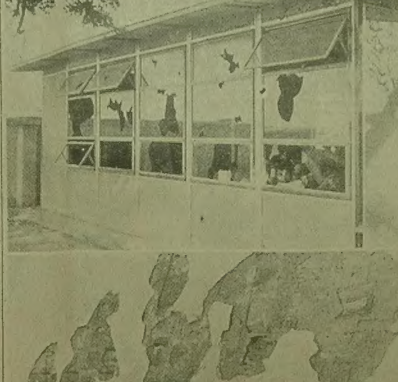
Arreglo del cementerio — Se ha dado término al proyecto de remodelación del cementerio, incluyendo portada de entrada, construcción de veredas, etc., obras que darán comienzo de inmediato.

Catastro municipal — Se han concretado las gestiones previas para dar comienzo a estas tareas, que habrán de resultar de positivos beneficios en la obra del gobierno local.

Plazoleta del ferrocarril — La misma pasará a custodia de la Municipalidad, se le retirará el cerco de alambre que tiene en la actualidad, será iluminada y este sitio estará destinado a la parada de taxis.

Reuniones — Se han promovido reuniones de carácter informativo, con el objeto de interiorizar de problemas diversos; el éxito logrado, permite poner de manifiesto las intenciones de colaboración y superación de dificultades; todo ello, agregó finalmente el señor Gutscher, pone de manifiesto el firme propósito de los vecinos, de trabajar en conjunto con las autoridades locales, en un plan de obras, que será en definitiva para lograr ubicar a nuestra ciudad en el lugar de progreso que legítimamente le corresponde.

Superpoblación escolar y techumbre precaria: dos males de la Esc. 809 "Dr. Estanislao M. López"



Dos notas gráficas por demás elocuentes: en la de arriba, el aula prefabricada abierta al agua y a los vientos; en la de abajo, un cielorraso que se va cayendo y puede lesionar a los párvulos del aula Mariano Moreno

Cuando en 1939 fue inaugurada la escuela Nº 809 "Dr. Estanislao E. López", el actual barrio Santa Rosa de Lima estaba escasamente poblado y el local del establecimiento pareció desmesurado: un local para 14 ó 15 grados, con 9 aulas y unos 400 alumnos. Pero, con el tiempo, la zona fue poblándose hasta llegar a la considerable densidad de hoy y el colegio a sufrir las consecuencias hasta el punto de que son casi 900 los alumnos que reciben instrucción, 24 grados y 3 turnos — de mañana, intermedio y de tarde— actualmente.

Problema capital: superpoblación

El excesivo recargo de población escolar —cada grado funciona con unos 40 alumnos, cuyas características, situación hogareña y social hacen más pesada la labor educativa— agravado por los "grados repetidores", especialmente de 3o. a 4o., que provoca un tremendo problema en primero inicial, ha obligado a las autoridades de la escuela a instalar bancos en lugares destinados a otras funciones —caso de la biblioteca— y a realizar gestiones ante las altas esferas de Educación y Salud Pública para descongestionarla, pues en la forma en que se desenvuelven las actividades no sólo se resiente la enseñanza, con la reducción de horarios de clase —hay chicos que entran a las 7.30 y salen a las 10.40—, sino los cometidos técnico y administrativo.

Sus soluciones

"El problema lo resolvería la creación de una nueva escuela primaria que absorbiera el sobrante de ésta", nos dice el señor Raúl Gentile, director titular a cargo interino de una inspectoría, que nos había además de esos 170 menores que no han podido inscribir y no concurren a escuela alguna; y de esos alumnos que se presentan fuera de horario y deben esperar en el exterior desaprovechando el tiempo.

Se insiste en la creación de la escuela No. 1111, que en principio pareció oportuno instalar en Villa del Parque y, posteriormente, en la zona oeste del barrio Santa Rosa de Lima, en Tucumán y Aropardo, que sería el lugar adecuado. Pero, aunque en el presupuesto respectivo figuran los cargos y se cuenta con el mobiliario pertinente, la carencia de local posterga este anhelo de las autoridades de la escuela y del nutrido vecindario. Entre tanto, activas gestiones de entidades vecinales, cooperadoras y dirección de la escuela han dado como resultado la cesión del salón de la Escuela de Oficios para Varones (nocturna) sito en Europa y Salta, dependiente de Salud Pública, pero es sólo un paliativo.

Hogar Paula Albarracín de Sarmiento

El Sr. Gentile, la directora interina de la escuela, Sra. Amalia L. de Torti, y el presidente de la cooperadora, Sr. Angel Raúl Cardoso, — "el turno intermedio es el que crea todos los inconvenientes"— coinciden en señalar que un gran paso adelante sería la obtención, en préstamo provisional, de un amplio salón desocupado, con mobiliario aprovechable, — "se podría convertir en dos aulas para el turno intermedio que tiene 160 alumnos" — del Hogar Paula Albarracín de Sarmiento, para lo cual se han hecho gestiones ante el Ministerio de Salud Pública. "Los educandos no perjudicarían a los niños del hogar y, muy por el contrario, sería beneficiosa la interrelación".

La escuela y el tiempo

Una detenida recorrida por las instalaciones del establecimiento nos ha permitido apreciar el lamentable estado en que se encuentran algunas dependencias, situación que, por otra parte, tiene carácter crónico en la escuela provincial. En un aula, donde funcionan tres grados, en el patio del colegio para aliviar el abarrotamiento — "la escuela más cercana es la "López y Planes" y ésta abarca una zona que va desde el parque hasta la "Arzeno"—, un sector del techo de fibra ha perdido la capa asfáltica y en los días de lluvia el agua entra en tal forma que alumnos y maestra deben retirarse a seguir la clase en alguna galería. Otro techo en deficientes condiciones es el de la cocina, con vetustos cables sin embutir, por donde corre en días de precipitación pluvial el líquido elemento, lo que puede tener graves consecuencias por la electrificación de las paredes. Cabe consignar que la sección comedor —cocina tiene un personal de cuatro celadoras, seis ayudantes y una cocinera con la dirección de la Sra. Zoa Lencisa de Ciorciari —"es el comedor más grande de la provincia"— y allí es atendido un promedio de 550 escolares, incluso chicos de tres y cuatro años, necesitados de alimento.

Aula Mariano Moreno

En el piso superior el panorama no varía. Seguimos un corredor necesitado de una buena mano de pintura — como todo el edificio— y llegamos al aula Mariano Moreno, en donde funciona 1ro. inferior, que consta de 40 alumnos. Ventanas con los vidrios rotos —como en el aula prefabricada— y un techo que ha perdido buena parte del cielo raso son las notas salientes. Y en este aspecto una cosa es consignarlo y otra pensar en el frío de niños mal alimentados en los días invernales que se avecinan. En el viento y el agua... Antes de abandonar el piso atalayamos el "campo de deportes". Lo escribimos entre comillas porque así lo denominan, pero de tal sólo tiene un amplio espacio de terreno parcialmente cubierto de yuyos, en donde una "jirafa" mutilada recuerda tiempos en que se practicó el básquet. Los muros que lo circundan, caídos en parte, permiten la entrada de cualquiera. ¿A qué abundar en la relación de insuficiencias? Abandonamos el edificio pensando en los niños que no pueden ser inscriptos; en los que no reciben una enseñanza cabal por acortamiento de horarios; en el peligro que entraña una vieja instalación eléctrica por la que el agua corre en los días de lluvia; en el viento, en el frío... en la infancia que es la reserva de la patria.

RINCON NORTE

En la escuela técnico profesional No. 20, se realizará una fiesta

RINCON NORTE, 11. — El próximo domingo se realizará la fiesta anual de la Escuela Técnico Profesional Nº 20 de esta localidad, en celebración de su patrono San Isidro Labrador.

A las 8 habrá una concentración del alumnado en el local del establecimiento y seguidamente se iniciará una marcha religiosa - patriótica hasta la capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro. A las 9 será oficiada una misa en el templo con asistencia de autoridades y vecinos y luego, a las 10 habrá un encuentro de fútbol.

Por la tarde, a las 14, se efectuará un acto alusivo en la escuela, desarrollándose una fiesta escolar, hablando la Srta. Rosa Gallo. A las 15 comenzará una feria gastronómica con distintos entretenimientos.

LAGUNA PAIVA

Colegio Nacional. — La tesorería del establecimiento cita a las siguientes personas a presentarse mañana de 8 a 12: Rosa de Garello, María Griffa, Julieta Siamatti, Rosalba de Rubio y Alejandrina Argüelles.

Rendirá homenaje a su fundador la Esc. de Oratoria

En la inauguración de cursos de la Escuela de Oratoria, que se llevará a cabo el 15 del corriente a las 18 y 30 en el Centro Español, será rendido un homenaje a su fundador y ex director, profesor Carlos Capitaine Funes.

En la oportunidad actuarán como oradores los doctores Pedro Báez Arosta, Salvador Dana Montaño y el señor Raúl Musacchio.

Realizará MAVE el domingo un festival de teatro infantil

El próximo domingo a las 10, en el cine teatro "Luz y Fuerza", se llevará a cabo una función de teatro infantil, organizada por MAVE (Maestras Asociadas pro Viaje de Estudios). Tendrá por objeto recaudar fondos para destinarlos al fin cultural que persigue la entidad.

En la oportunidad, un conjunto de teatro independiente de nuestro medio, pondrá en escena "Las andanzas del zorro", anunciándose que las entradas se venderán a precios económicos, incluyendo el derecho a rifas de juguetes.

Una unidad de la Marina de Guerra llegará el domingo

El próximo domingo a las 10 amarrará en la cabecera del dique Nº 1 del puerto local, el patrullero A.R.A. "King", de la Marina de Guerra, nave insignia de la Escuadrilla de Ríos, cuyo comandante, capitán de fragata Justo Padilla, viene a bordo de la unidad.

La nave es comandada por el capitán de corbeta Alberto Casellas y su arribo a Santa Fe, dispuesto por el Comando de Operaciones Navales, lo es a los fines de participar de los actos conmemorativos del "Día de la Armada Nacional", que tendrán lugar el 17 del corriente.

Media hora después del arribo de la unidad, está prevista a bordo una conferencia de prensa y para las 17, la visita al gobernador de la provincia de parte de los jefes navales, quienes le presentarán los saludos de estilo. La serie de visitas protocolares proseguirá luego con el intendente municipal, arzobispo y jefe de la Guarnición Militar.

Por la tarde, entre las 14 y las 18, la nave quedará habilitada para ser visitada por el público.

Viajes de bautismo

Para el lunes, está prevista la realización de un viaje de bautismo, entre las 9 y las 11 y 30, reservado para alumnos de colegios secundarios en número no mayor de 250. El viaje se repetirá el martes a la misma hora y para los mismos destinatarios, pudiéndose requerir datos a la Subprefectura, organismo que los ha organizado. El lunes, martes y miércoles de 14 a 17 la nave podrá ser visitada por el público.

Acto del Día de la Armada

La conmemoración del Día de la Armada, el miércoles próximo, se realizará frente al busto del almirante Guillermo Brown, en la plazoleta ubicada en la avenida homónima y Díaz Colodrero. Comenzará a las 10, con el izamiento de la bandera y ejecución del Himno Nacional; luego será depositada una ofrenda floral al pie del busto y posteriormente será oficiada misa de campaña. Cerrando el acto, hablará el capitán de fragata Justo Padilla, para referirse al significado de la fecha.

A las 19, a bordo del A.R.A. "King", será servido un vino de honor con la concurrencia de 100 invitados. La partida ha sido prevista para el día 18 a las 8.

Un busto del poeta J. Castellanos será descubierto el 20

Adhesión del M. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura adhirió al homenaje que tendrá lugar el 20 del corriente en los jardines de Palermo de la capital federal al poeta Joaquín Castellanos consistente en el descubrimiento de un busto de este prestigioso literato.

En los considerandos de la medida se expresa que el acto proyectado importa un justiciero homenaje hacia quien realizó una gran obra poética, de grandes valores y vasta popularidad, que agregado a su destacada actuación en el periodismo hizo de la elocuencia instrumento de verdad y belleza y signó su vida con el noble fervor del ideal.

Mercadería existente en la aduana local será rematada el 19

Tal se anunciara el 19 del corriente, la Aduana de Santa Fe, rematará la mercadería decomisada por la mencionada repartición en su jurisdicción. Lotes de gran valor, por la importancia de la mercadería que lo integran, serán puestas a la subasta pública, entre los que se destaca el correspondiente a los once vehículos automotores de distintas marcas, 65.000 paquetes de cigarrillos estadounidenses, dos tornos copiadores automáticos, y otras herramientas de precisión, mercadería esta que será expuesta a partir del 16 en el Resguardo Principal del puerto local.

Las ventas a realizarse serán pura y exclusivamente al contado, debiendo los compradores abonar en el momento de levantar la subasta el 20 por ciento del valor de la mercadería en concepto de seña. Además, sobre el valor que se establezca deberá pagarse en el acto, el porcentaje correspondiente a la comisión del martillero, y en el caso de los automotores se abonará un 5 por ciento más para la Comisión de Automotores.

Los interesados en recabar mayores datos deben dirigirse al local de la Aduana de nuestra ciudad, Rivadavia 2622.







EL LITORAL

Jueves 11 de mayo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 893544

Director: Rodolfo Caputto

UNA ACTITUD APRESURADA

La decisión de la delegación local de la Confederación General del Trabajo de retirarse de la comisión de estudio del seguro de enfermedad es apresurada, pues no sólo deja sin representación en ese organismo al sector más directamente interesado en el problema, sino porque del mismo análisis que hace de la situación actual del servicio de salud surgen, precisamente, los argumentos que justifican el funcionamiento de esa comisión. De no haber mediado un enfoque objetivo del panorama actual por el ministerio, serían suficientes las críticas que vienen formulando desde hace tiempo los gremios y las mutualidades para poner en marcha un organismo de aquella naturaleza integrado por todos los sectores que directa o indirectamente intervienen en el proceso de prevención y tratamiento de las enfermedades.

Es un error sostener que esa deserción o medida se adopta para resguardar los intereses del pueblo santafesino que se verán comprometidos si se organiza el seguro sin que previamente se establezca un método justo para la determinación del precio de la asistencia a prestarse, ya que no se puede precisar a priori cuál será el criterio que seguirá la comisión y si en última instancia su dictamen se ajustará o no a los criterios más favorables a la institución del seguro. Podría ocurrir que, frente a las reales o aparentes dificultades para implantarlo, sugiriera otras variantes u operativos para mejorar los servicios actuales y reducir sus costos modificando la legislación para que tasas y aranceles profesionales se fijen u homologuen con procedimientos distintos de los que se aplican ahora. Y podría ocurrir también que avanzando a fondo en el proceso se llegase a conclusiones verdaderamente revolucionarias, de radical transformación de todo el sistema asistencial, público y privado, para imponer un seguro integral y obligatorio para toda la población.

Como las tareas de la comisión todavía no han comenzado, no se puede sostener que el gobierno debe modificar ahora, o en el transcurso de su labor, tal o cual artículo de una ley que, según el criterio de los dirigentes sindicales, importa un privilegio para determinados núcleos de profesionales. Es allí, en el seno de la comisión, donde deben aportarse los elementos de juicio y discutir a nivel sectorial de qué lado está la razón, hasta dónde o hasta cuándo deberá regir la norma cuestionada o si se la dejará sin efecto para reemplazarla por otra o por un nuevo sistema que estructure el seguro parcial o total de salud. Hasta desde el punto de vista de la crítica pública, de la autoridad de la representación sindical, los dirigentes no deben subestimar esta instancia ni renunciar al debate. Es esta una oportunidad para el diálogo que tanto postulan y que no deben rehuir, pues a nivel casi ministerial pueden lograr que el gobierno defina su posición y los arbitrios definitivos resulten favorables para el grueso de la población.

Hay una situación que el gobierno se ha propuesto corregir o superar para mejorar la asistencia médica a su cargo y proteger a aquel sector que con sus propios recursos se financia servicios particulares, de las mutualidades o de las obras sociales de los gremios. Y hay también condiciones objetivas que hacen a la gestión específica de los sindicatos en materia asistencial y a sus propias responsabilidades y que en la emergencia actual deben ser evaluadas. A nadie escapa que la situación por que atraviesan las obras sociales de algunos gremios importantes preocupa seriamente a centenares de miles de obreros y empleados. Como el problema que les impide funcionar o las obliga a reducir sus prestaciones es financiero, habría que pensar si la solución no se daría por ese camino del seguro integral de salud. Y es obvio que soluciones de ese tipo deben ser analizadas y discutidas en la comisión especial de la que inexplicablemente acaban de desertar los delegados de la central obrera.

Lo cierto es que cualquiera sea el ángulo desde el que se puntualizan reservas, prejuicios o prevenciones para actuar en la comisión, hay un interés público general y el específico del movimiento obrero, que obligan a entrar y participar de las deliberaciones del organismo creado por el Ministerio de Salud Pública. Se trata de trabajar, estudiar y discutir para una mejor organización de los servicios de sanidad, para proteger al hombre, la mujer y el niño, y nadie más autorizado y obligado que el dirigente gremial para colaborar en ese esfuerzo. Aquí no puede ser renuente porque es el grueso de la población, son los obreros que ellos mismos representan, los que están preocupados y angustiados por hallar una solución de tipo humano y social.

La misma representación que el gobierno le ha asignado es una carga pública irrenunciable e indeclinable y debe ejercerla la central obrera, aunque más no sea para mantener informada a la opinión pública sobre el curso de las deliberaciones y las alternativas de un debate en el que deberá demostrarse hasta dónde intereses de círculos pueden gravitar y frustrar las iniciativas mejor inspiradas, aquellas que promueven la organización del seguro como primer ensayo para la estructura definitiva de un sistema asistencial que proteja y ampare a toda la población.

Tuvo lugar ayer en Ingeniería Química la clase inaugural del curso de computadores digitales



El profesor ingeniero Armando Phagouapé, frente al pizarrón, dicta la clase inaugural del curso sobre computadores digitales

Ante una concurrencia numerosa tuvo lugar ayer, en la Facultad de Ingeniería Química, el dictado de la primera clase correspondiente al curso sobre computadores digitales que, por espacio de aproximadamente 4 meses y a razón de dos clases semanales (miércoles de 18 a 20 y sábados de 9 a 11), estará a cargo del profesor ingeniero Armando Phagouapé, actual titular de la cátedra de Automatización Industrial en aquella casa de estudios.

El profesor Phagouapé es un experto en computadores digitales, habiendo trabajado durante un extenso período con máquinas I.B.M. en Buenos Aires, en tanto que en Chile ha dictado numerosas conferencias sobre el tema, además de haber participado en la organización de la Asociación Chilena de Computación.

Asimismo fue asesor de algunas industrias y también de la UNESCO que lo nombró en tal carácter con motivo de la instalación y posterior funcionamiento del Centro de Cálculo de la Universidad Técnica Santa María de Valparaíso, en Chile.

Matemática moderna a nivel primario, en la Casa del Maestro

Se iniciarán mañana y proseguirán los días 13, 19 y 20 del corriente, en la Casa del Maestro, clases sobre matemática moderna a nivel de escuela primaria. Las mismas se desarrollarán en el horario de 18 a 21 los días viernes y de 9 a 12 los sábados y estarán a cargo de la inspectora Rosa W. de Ziperovich.

En cuanto a los temas a desarrollar, se referirán a "Puntos de vista modernos de la matemática", "Las estructuras matemáticas y las estructuras operatorias de la inteligencia", "Introducción a las ideas y a la terminología asociada con la matemática moderna", "Los números naturales", "Concepto de fracción aplicada a cantidades continuas y discontinuas", "Estudio de números fraccionarios y el cuerpo de los números naturales", "Evaluaciones de magnitudes y aplicación de medidas y fracciones de unidades de medida en problemas, tablas, gráficos, etc.". Se tratarán además problemas de relaciones, equivalencias, relación porcentual, matematización de situaciones familiares y finalmente se hará un resumen con participación de los asistentes para evacuar consultas, rendimientos y establecer diagnósticos.

La inscripción para asistir a estas clases se halla abierta en la Casa del Maestro, de 9 a 11 y de 17.30 a 19.30.



A la lista de maestros particulares apoya el Magisterio Católico

El 4 de junio próximo los maestros de establecimientos de enseñanza privada elegirán el vocal que los representará en el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza. Hasta el momento se han oficializado dos listas. Al respecto la Asociación del Magisterio Católico ha emitido un comunicado en el que manifiesta su apoyo a la lista de los candidatos de la Asociación de Educadores Particulares, "por tener respaldo gremial —dice— y por ser los únicos que pueden desplegar una acción libre de compromisos".

Castro Corbat trató temas de interés en la capital federal

Está de regreso en esta ciudad el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, quien cumplió diligencias de interés para la provincia en la capital federal.

El Dr. Castro Corbat, durante su permanencia en la metrópoli, estuvo en el ministerio del Interior donde conversó con el Dr. Juan R. Llerena Amadeo, titular de la Dirección General de Provincias, acerca de las leyes impositivas y las modificaciones de las mismas en cuanto concierne a la política tributaria de nuestra provincia. De esta entrevista participó el Dr. Batemarco, asesor jurídico del citado organismo nacional.

Posteriormente el ministro de Hacienda concurrió a la secretaría de Estado de Gobierno, donde conferenció con altos funcionarios igualmente en relación con leyes impositivas provinciales.

Los sueldos en la administración se pagarían el día 31

Aun cuando todavía es prematuro formular anticipos en relación con la fecha de pago de los haberes del corriente mes, al personal de la administración pública provincial, trascendió de buena fuente que es propósito del Poder Ejecutivo, hacerlos efectivos el 31 del corriente.

El "Día del Himno"

El 11 de mayo de 1813 la Soberana Asamblea General Constituyente cursó al Triunvirato una comunicación en la que decía: "Aprobada por esta Asamblea la canción que por encargo de este soberano cuerpo el 6 de marzo último, ha trabajado el diputado López, téngase por la única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos". Es en virtud de esta resolución que se aprobó en un día como el de hoy, hace 154 años, nuestra canción nacional, que el 11 de mayo ha sido instituido como "Día del Himno".

Inmediatamente de recibida esta comunicación de la Asamblea del Año XIII, por la que se declaraba canción o himno nacional a la "Marcha Patriótica" de Vicente López y Planes, el Triunvirato, a su vez lo comunicaba a los gobiernos de intendencia del interior. En dicha comunicación les acompañaba una copia del himno aprobado y expresaba los siguientes conceptos que definen el alcance y el propósito de la resolución del 11 de mayo, dada por la Asamblea.

Dicha comunicación, dice: "Dirigimos a V. S. copia de la expresada canción para que, transmitida a quien corresponda en el territorio de su mando, sirva a los fines que dispone la Soberana Asamblea a inspirar el inestimable carácter nacional y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres".

Si bien la formal declaración de nuestra independencia se realizaría recién en Tucumán en 1816, la resolución de la Asamblea caracteriza el propósito de constituir al antiguo virreinato del Río de la Plata en nación independiente. Bien claramente se refería el Himno a la "Nueva y gloriosa nación" que se levantaba a la faz de la tierra y a la que saludaban los libres del mundo; bien claramente esta resolución de la Asamblea, como aquella otra por la que disponía se acuñasen monedas con el nuevo escudo o sello y el nombre de las Provincias Unidas, indicaban un espíritu de independencia, un propósito de nacionalidad, ratificado en el derecho y en el hecho de que aquella Asamblea era el cuerpo representativo que legislaba para una nueva nación independiente.

Aquel decreto del 11 de mayo fue rotunda resolución de soberanía. Pero el Himno no es solamente expresión de soberanía, afirmada ya antes de la definitiva declaración de Tucumán. Es, además, una definición de igualdad y de libertad en su significación americana, interpretando el sentido continental que fue característico de la guerra por la independencia en América y que tuvo como principales representantes en ese sentido americanista de la lucha emancipadora a San Martín y a Bolívar; el del Plan Continental que dio libertad a tres repúblicas, y el del Congreso de Tucumán que intentó la confederación política de los países sudamericanos.

Frente al régimen de privilegio hasta entonces imperante, el Himno muestra en su trono a la noble igualdad, ratificación del principio democrático expuesto desde los días iniciales de nuestra revolución. Y ratifica también su propósito de independencia al referirse al quebrantamiento del yugo de la dominación hispánica, a las "rotas cadenas" o sea a los violentos vínculos que la unían al rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, como lo declarara el Congreso de Tucumán.

Se ha dicho con verdad que "el Himno es fuente del derecho ideal fundado sobre los valores normativos y sociales que ha ilustrado y encendido en la conciencia del pueblo: fuente de los principios de igualdad ante la ley y, sobre todo, de odio a la tiranía".

Por todo lo que idealmente simboliza y por todo lo que como mandato de libertad y de gloria nos inspira, el Himno es y será inextinguible fuente de veneración para todos los argentinos. Sagrado homenaje que desde las horas iniciales de la patria concita, no solamente con su incitación al heroísmo en el juramento del coro, sino con su permanente instancia hacia el esfuerzo solidario en beneficio del progreso de la patria y de sus instituciones.

CONFERENCIAS

De Lermo R. Balbi, en el Centro Español

En la entidad del epígrafe se llevará a cabo mañana a las 21 una conferencia sobre "Caracteres del modernismo en Rubén Darío (la correspondencia de su poesía con la pintura del Renacimiento y el Prerrafaelismo)" la cual estará a cargo del señor Lermo R. Balbi.

Con la charla de referencia continuará el cursillo titulado "Tres escritores en su centenario. Darío, Laferrere y Payró", que organiza la Asociación Santafesina de Escritores y auspicia la Dirección General de Cultura provincial.

La draga más moderna comenzará el sábado a trabajar en Tacuaní

UNA variante de importancia, sumamente favorable para el futuro movimiento de ultramarinos, fue conocida en la fecha al anunciarse que la draga 400-C, la de más moderno diseño de las que se dispone en el país, iniciará el próximo sábado las tareas de dragado en el paso Tacuaní, en el kilómetro 508, cuyo determinante era a la fecha de 20,8 pies. Dadas las características de esta unidad y su notable capacidad de refulado, se estima que las tareas quedarán concluidas para el miércoles o jueves próximo, de manera que, a despecho del descenso de las aguas, la profundidad quedará estabilizada en más de 20 pies.

Con respecto a las otras dragas, se informó que la 326-C arribó hoy a la boca exterior del canal de acceso y el sábado iniciará las tareas, mientras que dentro de 15 días, la 311-C dará comienzo a la limpieza del canal propiamente dicho, desde la baliza No. 2 hasta el puerto.

De esta manera, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por intermedio de su Departamento Paraná Medio, ha acordado rápida y eficiente solución al problema originado por la bajante de las aguas, asegurando la continuidad del movimiento de ultramarinos.

El XLIV Salón de Bellas Artes será inaugurado el 25

Como parte de los actos celebratorios del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el 25 del actual será inaugurado el XLIV Salón Anual de Escultura y Grabado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La tradicional muestra, que se habilitará a las 18.30, congregará en esta ocasión a plásticos de esta ciudad, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Rosario y otras provincias.

Al acto asistirá el gobernador de la provincia, ministros, autoridades militares y eclesiásticas, y delegaciones de artistas locales, procediéndose en la ocasión a la entrega de los premios instituidos.

Importante reunión de la Federación de Entidades Vecinales

Se realizará mañana a partir de las 20 la anunciada reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. La misma, que tendrá lugar en la Sdad. de Fomento 9 de Julio, ha despertado interés, ya que en su transcurso se dará a conocer el texto completo de la nueva ordenanza promulgada por el Departamento Ejecutivo municipal relativa a las sociedades vecinales.

Vecinal "Siete Jefes"

En una reciente reunión, que contó con la asistencia de la totalidad de sus miembros, la comisión directiva de esta vecinal trató, entre otras cosas, lo relacionado con la ordenanza 5596, decidiéndose el estudio de la modificación de los estatutos de la entidad. Se resolvió, asimismo, enviar notas al intendente municipal sobre los siguientes puntos: Cambio de nombre de la calle Grand Bourg por el de Gobernador Manuel María Iriondo; ampliación de cañerías para el agua corriente en calle Laprida al 4700; solicitar que se haga cumplir la ordenanza que obliga a la construcción de veredas y tapiales en los terrenos baldíos, y, por último, reiterar que faltan focos de luz en mitad de las cuadras.

Inauguración

En el local social de la vecinal "Siete Jefes" —Laprida 3940— fue inaugurada un aula donde funcionará en adelante un Centro Educativo. Asistieron al acto miembros de la comisión directiva de la entidad, vecinos y numerosos alumnos que seguirán el curso dependiente de la Junta Administrativa Provincial del Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos.

Actividades de la Esc. de Orientación Familiar prosiguen

Tal como estaba anunciado, se realizó la clase para padres, que se dictó en la Escuela de Orientación Familiar, creada a iniciativa de la Asociación de Padres de Alumnas y de la comunidad que dirige el Colegio de Nuestra Señora del Huerto de esta ciudad. En la oportunidad se desarrolló el tema "Amor divino y amor humano", que estuvo a cargo del matrimonio Kerz. Posteriormente se llevó a cabo una mesa redonda.

Para el 23 del corriente a las 19 está anunciada la cuarta clase del actual ciclo lectivo que estará a cargo del matrimonio Albornoz, que hablarán sobre "Comunicación entre padres e hijos".

La subcomisión de Cultura de la Asociación de Padres invita a concurrir al público en general y las clases se dictan en el salón auditorio del mencionado establecimiento educacional.

Ultimos días de la campaña de vacuna canina antirrábica

Restan sólo cuatro días para que llegue a su finalización la campaña de vacunación antirrábica canina, que organizó el Instituto Antirrábico con carácter gratuita y obligatoria.

Los lugares donde aplicará la vacuna son los siguientes: mañana y pasado, en la Secc. 12a, en la Soc. Vecinal Progresos Urbanos de Guadalupe Oeste, Vecinal Villa Setúbal y Vec. Guadalupe Este. Los dos últimos días el lunes 15 y martes 16 se inoculará a los canes en la Secc. 32., comisaría 14a. Villa Yapeyú, Iglesia de Nueva Pompeya y escuela No 1.000 "Marcos Sastre".

Pagarán desde el 15 a pensionados de la ley Nº 5110

Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la Pcia. (ley 5110) han informado sobre el pago de pensiones por el mes de marzo del corriente año. Es así que el lunes 15 se pagará a partir de las 8 en la Comisaría 1ra. y desde las 9 en la 4a. Luego, en el local de la Caja se abonará a los pensionados que cobran por primera vez.

Los pagos proseguirán de acuerdo con el siguiente orden: martes 16, a las 8, comisaría 2da.; a las 9, Comisaría 6a., y a las 10, subcomisaría 18a. (Santa Rosa de Lima); Miércoles 17, a las 8, Comisaría 3a., a las 9, comisaría 8a.; Jueves 18, a las 8, comisaría 5a.; a las 9, comisaría 14a. (Las Flores); Viernes 19, a las 8, Comisaría 7a.; a las 9, Comisaría 9a.; Lunes 22, a las 8, Comisaría Alto Verde; a las 10, Santo Tomé.

Asimismo se hace saber a los que no hayan podido cobrar en sus respectivas comisarías que podrán hacerlo en aquéllas donde se abonan los días subsiguientes. Si aun así no pueden hacerlo, recibirán su haberes en el local de la Caja a partir del 22 del corriente.

Los que retiran recibos de la Caja podrán hacerlo a partir del 24 del corriente.

Una cooperadora se constituirá en la Esc. de Enfermería

Mañana a las 20.30, en el local de Bv. Pellegrini 3575 tendrá lugar la asamblea constitutiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Superior de Enfermería de la provincia, que a nivel universitario funciona en un ala del hospital Policlínico.

Dicha asamblea considerará mañana la aprobación de estatutos, elección de autoridades y otros asuntos varios, habiendo sido convocada la misma por la comisión provisional elegida oportunamente.

Pagos a Jubilados

A independientes se abonará en el Banco Provincial

El Banco Provincial de Sta. Fe ha informado que a partir de mañana, y hasta el 18 inclusive, abonará sus haberes a los jubilados y pensionados de la ley trabajadores independientes. Se pagará el bimestre abril-mayo y el bimestre febrero-marzo del decreto 1438/65. El horario será el habitual de 7.30 a 11.30.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Lermo R. Balbi. — Mañana, a las 21, en el Centro Español, sobre: "Caracteres del modernismo en Rubén Darío (la correspondencia de su poesía con la pintura del Renacimiento y el Prerrafaelismo)". Cursillo: "Tres escritores en su centenario". Organiza ASDE. Auspicia la Dirección de Cultura provincial.

R. P. Juan Dábbar S. J. — Mañana, a las 21.30, en el Colegio Mayor Universitario, San Martín 1933, sobre: "Propiedad privada".

Pedro Báez Acosta, Raúl Musacchio y Salvador Dana Montaño. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, inaugurando el curso de la Escuela de Oratoria. Homenaje al fundador Prof. Carlos Capitaine Funes.

Pbro. Aldo Bonsis. — El 11, a las 21, en el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada, sobre: "De la Rerum Novarum a la Populorum Progressio: evolución o revolución en la doctrina social de la Iglesia. La Iglesia y el desarrollo".

CURSILLOS

Matemática moderna para la escuela primaria. — 16, 17 y 18, de 17.30 a 19, en la Esc. Normal Nº 8 "Almte. G. Brown", a cargo de la Prof. Lucía M. Guzmán.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras de Gustavo Cochet. En San Martín 2068.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Exposición en homenaje al artista rosarino Leónidas Gambartes.

Ernesto Deira. — Muestra de pintura, en El Galpón, L. y Planes 3064. Hasta el 15, de 18 a 21.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de la provincia. — El 11, a las 21, en el paraninfo de la UNL, homenaje a Claudio Monteverdi.

CINE

Cine Club Juvenil. — Pasado mañana, a las 21, en 4 de Enero [illegible], proyección de "Las cuatro verdades", de Bromberger, Berlanga, René Clair y Blasetti.

Sala de Cinematografía de la UNL. — Mañana, a las 19, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, proyección de filmes facilitados por la embajada de Gran Bretaña. Entrada libre.

Se halla de visita protocolar en esta capital el embajador de Francia, Christian de Margerie



El embajador, a la derecha, conversando con el gobernador, Clmte. Vázquez, y el ministro de Educación, Dr. Gianello, en la Casa de Gobierno.

Se halla en esta capital desde ayer por la tarde el embajador de Francia en nuestro país, Sr. Christian de Margerie, quien fue recibido en el control de Boca del Tigre por altos funcionarios provinciales. Eran ellos el secretario general de la Gobernación, Dr. Alfredo A. Correa; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre; el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Adolfo Tomás Duetta, y el director de Coordinación y Relaciones Públicas, Dr. René Berraz Montyn.

El diplomático, a quien acompañaban su esposa, el consejero comercial Sr. Roberto Sansun y el agregado Sr. Peter Garrigau, recibió el saludo de las autoridades y escoltado por efectivos de la policía caminera se trasladó a un hotel céntrico donde se hospeda.

Saludó al Clmte. Vázquez

Anoche el Sr. Christian de Margerie presentó sus saludos al gobernador de la provincia. Llegó a la Casa de Gobierno acompañado por su comitiva y miembros de entidades francesas, como así por el Dr. René Berraz Montyn.

En las escalinatas de la Casa Gris lo recibió el secretario general de la gobernación Dr. Alfredo Correa, mientras se rendían los honores de reglamento y seguidamente se ejecutaron los himnos nacionales de Argentina y Francia. A continuación el embajador pasó al despacho del gobernador, contraalmirante Eladio M. Vázquez, a quien presentó sus saludos. Acto seguido el mandatario presentó al visitante los ministros y subsecretarios del P.E., al director de Prensa, Difusión y Turismo y otros altos funcionarios, haciendo lo propio el Sr. de Margerie con los miembros de su comitiva. Se formalizó un interesante diálogo sobre temas de interés en relación con los dos países y luego el embajador se retiró a su residencia.

La actividad del embajador francés

Esta mañana el embajador de Francia realizó una serie de visitas protocolares. Acompañado por autoridades de la Alianza Francesa el diplomático concurrió a la plaza San Martín y [illegible] una ofrenda floral ante el monumento al Libertador. Realizó luego una visita al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés quien le obsequió obras de autores santafesinos pertenecientes al Fondo Editorial Municipal. Posteriormente se trasladó al Arzobispado y presentó sus saludos al arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino. Luego efectuó una visita protocolar al presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Francisco A. Caminos y en el Liceo Militar saludó al jefe de la Guarnición Militar coronel Tiscornia.

Después de hacer una recorrida por el Colegio de Nuestra Señora del Calvario el embajador concurrió a la sede de la Alianza Francesa y asistió al banquete que le ofreció la colectividad francesa del que participaron el gobernador de la provincia contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, ministros del P. E., el intendente municipal y otros funcionarios.

Esta tarde el embajador de Francia mantuvo una conferencia de prensa realizándose posteriormente los demás actos previstos.

Mesa redonda sobre relación comercial Santa Fe - Francia

En la Bolsa de Comercio se realizó [illegible] mesa redonda organizada por las entidades empresarias locales. Participaron de la misma, además, representantes de entidades y empresas de Nelson, Sunchales y Rafaela, y el consejero y el agregado comercial de la embajada de Francia en Buenos Aires, Sres. Robert Sanson y Pierre [illegible], respectivamente. La [illegible] fue iniciada por el vicepresidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Alfonso Bonfanti, quien en nombre de dicha entidad, la Unión Industrial, Sociedad Rural de Santa Fe y Centro Comercial, dio la bienvenida a los visitantes.

Los temas que se trataron fueron la posición comercial Francia-Argentina y en especial referido a esta provincia.

Los temas tratados se relacionaron con la posible relación comercial Francia - provincia de Santa Fe y radicación de capitales en nuestro medio, explicando los consejeros franceses que desde el exterior se consideraba el todo del país y no sus particularidades [illegible] sus productos llegaban a Francia por la relación de comercio tradicional.

Los delegados extranjeros que fueron impuestos, además de [illegible] de la industria aceitera, de la ley de parques industriales y de otros aspectos de la proyección económica de la provincia, se refirieron asimismo a la [illegible] del Mercado Común [illegible] en la relación [illegible] intervención [illegible] su cargo [illegible] relaciones permanentes.

La actividad portuaria respecto a marzo ha experimentado mermas

Una merma del orden de las 79.938 toneladas han experimentado las operaciones registradas en el puerto de Santa Fe en relación con el mes de mayo del cte. año. En efecto, el total del citado mes fue de 265.225 toneladas, contra 185.287 de abril. Todos los rubros han acusado disminución, siendo la más relevante la relativa a exportación, con 55.973 toneladas menos.

Los parciales

La exportación fluvial de abril, alcanzó a 113.399 toneladas, cantidad que se integra con 66.552 toneladas de sorgo; 32.817 de maíz; 5.015 de mijo; 3.634 de aceite de lino; 1.691 de lino; 1.597 de trigo; 762 de expellers de harina; 601 de expellers de afrechillo; 510 de expellers de algodón y 220 de expeller de lino.

La importación también experimentó mermas. Estas fueron del orden de las 1.788 toneladas con relación a marzo, lográndose 1.607 que componen 1.110 toneladas de maderas de pino; 459 de madera dura; 29 de repuestos de hierro para automóviles; 4 de chapas de hierro; 3 de llaves del mismo metal y [illegible] de material para copias de planos y repuestos de maquinarias en general, respectivamente.

En cuanto al removido, término que designa a la mercadería nacionalizada en tránsito, disminuyó en mayor medida con relación al entrado. Para este rubro, el total fue de 67.574 toneladas, con una merma de 16.283 toneladas con respecto a marzo.

Entraron en tránsito, 48.167 toneladas de combustibles líquidos; 13.372 de arena sin manejar; 1.222 de artículos varios; 3.330 de carbón de piedra; 971 de maderas; 392 de productos de agricultura, y 150 de ganadería.

Con relación al removido salido, el total de abril fue de sólo 2.671 toneladas, lo que representa una disminución de 5.970 toneladas respecto a marzo. Salieron en este rubro, 2.222 toneladas de productos de agricultura, 307 de artículos varios y 142 de maderas.

Totales

Entre el 1o. de enero y el 30 de abril, el movimiento portuario totalizó 732.438, correspondiendo a marzo la cifra más alta con 265.225 y la más baja a febrero con 123 mil 267 toneladas.

MUNICIPALES

Preparan actos para la Semana de Mayo

La Secretaría de Cultura municipal ha preparado diversos actos para celebrar la Semana de Mayo. Algunos de ellos se realizarán en sociedades vecinales y centros recreativos.

Asimismo, el 22 tendrá lugar en el cine Ocean un concierto del Coro Sinfónico, con el auspicio de la sociedad Amigos de la Música, que será transmitido por L T 9 Radio Santa Fe. Actuará la cantante norteamericana Luisa Parker. El día 23 se presentará en el cine - teatro Luz y Fuerza la Orquesta Sinfónica de la provincia. El día 28 se colocará la piedra fundamental de las obras de la Escuela de Cerámica de La Guardia y ese día por la tarde actuará en el auditorio del parque Belgrano la banda de policía de La Capital. Se está gestionando también la realización de un festival infantil con proyección de películas de Walt Disney.

Cobro de tasas del distrito Rincón

Mañana, con horario matutino y vespertino, se pondrán al cobro las boletas de la tasa general inmobiliaria correspondiente al distrito Rincón, con el fin de facilitar el pago a los propietarios que se domicilien en esta capital o que quieran abonar desde mañana esta tasa. Próximamente para los propietarios domiciliados en Rincón se habilitará una caja especial que funcionará en esa localidad, dándose oportunamente a conocer los días y horarios en que funcionará.

Realizó asamblea la Asoc. de Docentes y Jubilados Nacionales

En reciente reunión realizada por la Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados (ley 14.473), se resolvió realizar gestiones ante el ministro de Bienestar Social de la Nación, a los efectos de que sea regularizado el pago de los haberes a numerosos asociados de la entidad que en el bimestre febrero-marzo no percibieron sus pagos, según el índice 400, a pesar de estar comprendido dentro del orden establecido por la Caja Nacional de Previsión ley 4.349.